

TRES RENUNCIAS Y SUSTITUCIONES EN POCAS HORAS EN PALACIO

Lunes de crisis de gabinete, fuego cruzado en el gobierno



» Ortiz se va con denuncias contra Murillo, que le responde que no forma parte de logias y alude a regionalismos. NACIÓN A/ 8-9

UD. ELIGE A/ 7



FOTO: ABI

SOLO LLAMAN A NO VOTAR POR EL MAS

Demócratas no apoya a ninguno; presidenta Áñez pide una semana

» El partido del gobernador Rubén Costas decidió volver a reunirse en diciembre para renovar dirigentes y definir su futuro.

NACIÓN A/ 9

UD. ELIGE A/ 7

CIDH no admite que la reelección indefinida sea un derecho humano

» El Gobierno pide que el abogado de Evo se excuse del caso en la Corte IDH.

Imponen arresto domiciliario para Kaliman por los hechos de 2019

» El exjefe militar es investigado por no sacar a las FFAA en la crisis poselectoral.

Capitales

CAPITALES

Mypes de Sucre pierden Bs 50 millones por el covid

Gestan un plan para este sector, que genera el 80% del empleo local. 4-5

Suplemento

CRUCI-MANÍA

» Junto a la Edición de Hoy

EL RAYO

Wilster juega en Brasil sin margen de error

Hoy enfrenta al Paranaense por el grupo C de la Copa. A/ 16

Muroplast Plus

Calidad con rendimiento superior

Pintura Acrilica Interior / Exterior

60% de dilución!

Un balde de 18 Litros rinde hasta 400 m²

Con un balde de 18 Litros del nuevo Muroplast Plus ahora puede pintar mucho más!

- ✓ Excelente lavabilidad
- ✓ Mejor cobertura
- ✓ Extra blanco
- ✓ Atractivos colores

Distribuidora: Calle Trinidad y Tobago #10

64-39595 ☐ 761-29-190

Calle Hernando Siles, esq. Tarapaca N°905

643-9795 ☐ 754-48-891

Av. Las Americas Esq. Panama N°42

645-0012 ☐ 771-30-119

Av. Jaime Mendoza Esq. Luis Espinal N°1508

645-0061 ☐ 785-67-588

Menú

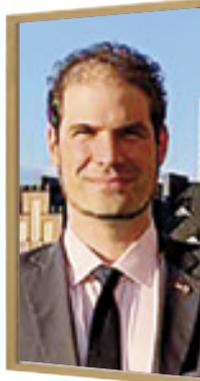
“Quiero acabar mi gestión dejando el terreno abonado para que el gobierno que venga, sea del color político que sea, se dedique a crear trabajo (...) Como ustedes conocen, dediqué mi gestión a dos grandes objetivos a la salud y la economía de las familias”.

Jeanine Áñez
PRESIDENTA
DE BOLIVIA



CAMBIOS Y ALERTAS

La presidenta Jeanine Áñez prometió que dejará una gestión “abonada” a su sucesor, para que se dedique a crear trabajo. Lo hizo al posesionar a tres ministros, en una acción que tomó por sorpresa debido a una crisis de gabinete al empezar la semana. Al otro lado del océano, desde Alemania, un experto alertó que América Latina todavía enfrenta la primera ola del covid y debe estar preparada para lo que viene por adelante.



Felix Drexler
VIROLOGO
Y CONSULTOR

“En América Latina hay una primera ola que aún no ha terminado. Muchos países tuvieron una respuesta temprana a diferencia de otros, como Costa Rica, que tuvo bastante éxito, pero ahora es al revés. Es porque la gente está harta de estar encerrada, salen y se infectan”.

TIPOS DE CAMBIO

UFV
Venta: 2.35746

DOLAR
Venta: Bs 6,96
Compra: Bs 6,86

ONZA TROY

Oro	1.881.25000
Plata	23.69500
Cobre	3.06
Plomo	0.87
Estaño	8.23
Zinc	1.12

COTIZACIONES DEL DÍA

Argentina (Peso)	76.05
Brasil (Real)	5.641
Chile (Peso)	785.40



EL NATALICIO

Miguel de Cervantes Saavedra (Alcalá de Henares, 29 de septiembre de 1547-Madrid, 22 de abril de 1616)



fue un novelista, poeta, dramaturgo y soldado español, universalmente conocido por haber escrito “El ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha”, que muchos describen como la primera novela moderna y una de las mejores obras de la literatura universal.

CALENDARIO SANTORAL

La Iglesia católica recuerda este martes 29 de septiembre a **San Miguel, San Rafael** y a **San Gabriel Arcángel**, entre otros.

Humanos brillantes



Científicos japoneses descubrieron que nuestro organismo emite un efecto de luz visible pero, al ser de una intensidad 1.000 veces menor de lo que captan nuestros ojos, no la podemos ver y eso pese a distinguir alrededor de un millón de colores. Con todo, comparados con una cámara réflex o un smartphone, los ojos tienen una resolución de 576 megapíxeles (MP).



China

Impresionantes cometas surcan los cielos de Weifang

Aficionados a los cometas se esmeran porque estos alcen vuelo en la ceremonia de apertura del 37° Festival Internacional de Cometas en la provincia de Shandong. El evento anual convoca a miles de personas en Weifang, considerada como capital mundial de la cometa, elemento que en China tiene un significado simbólico muy importante.



Primavera

Pronóstico del tiempo septiembre 29

SUCRE	22°C	Máx.	POTOSÍ	19°C	Máx.
8°C	Min.	Velocidad Viento 18 Km/h	-1°C	Min.	Velocidad Viento 21.6 Km/h

De 06 a 08 horas	De 08 a 10 horas	De 10 a 12 horas	De 12 a 14 horas	De 06 a 08 horas	De 08 a 10 horas	De 10 a 12 horas	De 12 a 14 horas	
8°C	13°C	18°C	22°C	-1°C	11°C	16°C	19°C	
De 14 a 16 horas	De 16 a 18 horas	De 18 a 20 horas	De 14 a 16 horas	De 16 a 18 horas	De 18 a 20 horas	De 14 a 16 horas	De 16 a 18 horas	De 18 a 20 horas
20°C	15°C	11°C	19°C	16°C	3°C	19°C	16°C	3°C

La Paz	Cochabamba	Santa Cruz	Tarija	Trinidad	Oruro	Cobija
Máx. 20° Min. 5°	Máx. 28° Min. 8°	Máx. 31° Min. 18°	Máx. 29° Min. 9°	Máx. 32° Min. 18°	Máx. 19° Min. -1°	Máx. 33° Min. 20°

CURIOSO E INSÓLITO

Rumania

Reeligen por mayoría aplastante a un alcalde muerto con covid-19

El alcalde de Deveselu murió hace 12 días por covid-19, pero fue reelegido por amplia mayoría el domingo. Ion Aliman sumó 1.057 de los 1.600 votos emitidos. Tras el cierre de las urnas, la gente visitó su tumba para celebrar.



Francia

Diseñadores abren en clave digital la Semana de la Moda

Seis jóvenes firmas abrieron el lunes con presentaciones digitales la Semana de la Moda de París, en la víspera del desfile de Dior, primer gran pase de la era covid en la capital francesa, que tendrá 84 desfiles, la mayoría en formato digital debido al covid-19.



Trinos en Twitter

Infiero que Branko Marinkovic, nuevo ministro de Economía, está en proceso de cambiar su imagen: de regionalista y racista a integrador y sensible. Quizá tiene en el horizonte la Gobernación de Santa Cruz”.



Andrés Gómez Vela
@AndrsGomezV

SU ENTE COLEGIADO GRAFICA UNA DURA REALIDAD

Guías de turismo en Sucre reportan desempleo total

» Señalan que sin los museos abiertos la oferta turística se limita a visitas al aire libre

Sucre/CORREO DEL SUR

Afectados por el movimiento nulo en Sucre, los guías turísticos han quedado desempleados, afirmaron ayer desde el Colegio de Profesionales en Turismo de Chuquisaca, rubro que oficialmente retomó su actividad en la capital, tras el obligatorio confinamiento por el covid-19. Sin embargo hay preocupación por el cierre temporal de museos.

“Si vamos a sumar que hay 100 guías, les aseguro que los 100 ahorita están desempleados, porque no ha habido movimiento turístico. No ha habido viajeros que vengan a Sucre ni ha habido viajes a otros departamentos”, remarcó la representante del ente colegiado, Dafne Torres.

Señaló que con la reactivación económica del sector turístico, el uso de la tecnología será importante para acercarse a los usuarios y la inversión de los ofertantes será menor, pues ya no será necesario invertir en volantes u otros recursos impresos, además que los consumidores tendrá la oportunidad de pagar por Internet.

REACTIVACIÓN DIFÍCIL

Aunque los turistas lleguen a la capital, sin atractivos como los museos, será difícil volver a operar, afirmó la guía y operadora de turismo Pilar Carvajal, quien confirmó que los guías de turismo quedaron sin empleo durante la cuarentena.

Carvajal es miembro de la Asociación de Guías de Turismo (Asoguiatur) que tiene registrados unos 60 guías, de los cuales menos del 50% suele trabajar activamente.

Más mujeres que hombres en el rubro

De acuerdo con datos de la Secretaría Municipal de Turismo y Cultura, cerca del 54% (53,8%) de la actividad turística en Sucre está operado por mujeres.

“Es un sector que genera empleo en mujeres y por eso es importante, desde el punto de vista de la generación de empleo, la dinamización económica, del aporte a toda la economía del municipio”, señaló la titular de esta cartera municipal, Roxana Acosta.



REPOSITORIO. La Casa de la Libertad es el museo más visitado por turistas extranjeros en Sucre.

LA FLORIDA

La Municipalidad confirmó que este domingo, el Palacio de La Florida será el segundo museo de Sucre en reabrirse tras el confinamiento por el covid-19.

Dijo que en el marco de la reactivación económica, los operadores de turismo se preparan para cumplir con los protocolos de seguridad sanitaria y una vez que eso ocurra, la Gobernación emitirá un sello de bioseguridad para que puedan volver a trabajar. No obstante, remarca que aunque estén preparados y cumplan con las exigencias, sin turistas, la situación de la ciudad será la misma.

Esta preocupación radica en que no hay atractivos para mostrar a los visitantes. “Si comenzamos a promover (a la ciudad como destino), ¿qué les vamos a mostrar?”, se preguntó.

El objetivo no solo es mostrar a Sucre como ciudad, sino explotar otras riquezas, como los museos, muchos de los que reabrirán en enero de 2021. Es el caso de la Casa de la Libertad, del Museo de Etnografía y

Folklore (Musef) y los eclesiásticos, según le confirmaron, indicó.

TURISMO EN SUCRE

Por el Día Internacional del Turismo que se conmemoró el domingo, ayer se realizó un acto en la Casa Municipal de Cultura, donde se dio luz verde a la reactivación paulatina de la actividad turística en la capital, con la presentación de un plan que se ejecutará esta semana.

De acuerdo con la secretaria municipal de Turismo y Cultura, Roxana Acosta, el plan de reactivación económica está basado en tres pilares: implementación de protocolos de bioseguridad que permita generar una imagen de destino turismo confiable y seguro, las plataformas articuladas a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) para la promoción turística, y la mejora y diversificación de la oferta turística.

“Estamos convencidos de que vamos a salir adelante como sector. Nuestro sector es muy resiliente y ha podido superar las crisis que ha enfrentado”, comentó tras el acto.

Este plan está dirigido al turismo local y nacional, y comienza con la reapertura de museos como ya sucedió con el Parque Cretácico. Le seguirá el Palacio de La Florida (D-4) este domingo, que ampliará su recorrido con la visita a una nueva sala.

Acosta reiteró que se apoyará al resto de los museos con algunos insumos de bioseguridad, para que también puedan reabrir tras la cuarentena.

Asimismo, recordó que está en pie el proyecto privado de aventura en tirolesa y el apoyo a las artesanas de tejidos Jalq'a del Distrito 8.

EL FESTEJO SE REDUCIRÁ A UN ACTO POR LA PANDEMIA

Hoy se celebran 482 años de fundación de La Plata

Este 29 de septiembre se recuerdan los 482 años de la fundación de la Villa de La Plata, hoy Sucre. La Alcaldía conmemorará la fecha con un acto especial en la Casa Municipal de Cultura, a las 9:00.

El director municipal de Comunicación, Henry Malpartida, informó ayer que este festejo se limitará únicamente a un acto “sencillo, pero significativo” en el lugar antes indicado, donde se contará con la presencia de autoridades locales y departamentales; también se espera la presencia del ministro de Justicia, Álvaro Coimbra, delegado gubernamental en Chuquisaca para la lucha contra el covid-19.

En esta ocasión no se realizarán ni desfile ni concentraciones masivas para evitar la expansión de la pandemia.

“En otrora se celebraba con un desfile, con un acto ceremonial en La Recoleta, lugar de fundación de nuestra Villa, pero lamentablemente ahora, por los temas de bioseguridad, no podemos realizar actividades de este volumen de concentración de personas”, sostuvo la autoridad.

Malpartida llamó a la población a embanderar la ciudad y señaló que una unidad móvil recorrió estos días diferentes barrios para promover el civismo.

El 29 de septiembre de 1538, una expedición española en-



CREACIÓN. La Plata se fundó en 1538.

PROGRAMA

- 1 De 10:30 a 17:30:** Sucre mágica, histórica y patrimonial (fotos y videos).
- 2 18:00:** “Escritores leen a escritores”.
- 3 19:00:** Charla sobre la Ciudad de los Cuatro Nombres.
- 4 21:00:** Homenaje del Ballet Folklórico Municipal de Sucre.

Las actividades se difundirán en las páginas oficiales de la Alcaldía en Facebook.

cabezada por Pedro Anzúñez fundó la Villa de La Plata, destacada por su posición estratégica con relación a las minas de Porco y Potosí.

GOBERNACIÓN PREVÉ REACTIVAR RUTA EN LOS CINTIS

Alistan La Glorieta para recibir a turistas locales

El museo del castillo de La Glorieta se abrirá otra vez desde el 5 de octubre, confirmó el secretario de Culturas y Turismo de la Gobernación, Rolando Guzmán.

“Iniciamos este 5 de octubre, con la reapertura de La Glorieta, un acto simbólico, promocional; es importante reactivar la economía para este sector”, señaló a este diario.

La autoridad explicó que se analiza que, de inicio, el ingreso sea gratuito, mientras que el horario de apertura todavía está sujeto a confirmación. Es considerado uno de los museos que más ingresos generan después del Parque Cretácico, sostuvo.

Las puertas del castillo se abren en el marco de la reactivación económica turística de Sucre, en tanto que se analiza reavivar el turismo de otros municipios como los de Cintis,



MUSEO. Castillo de La Glorieta.

con la ruta de vinos y singanis. “Estamos pensando en activar próximamente en la región de los Cintis, la ruta de los vinos y los singanis”, señaló.

Asimismo explicó que, debido a la paralización del rubro turístico, el departamento perdió unos Bs 1,5 millones, monto que se estimaba iba a generar en todos estos meses.

» En cinco meses la ABT abrió 36 procesos; la Gobernación pedirá más fondos

Sucre/CORREO DEL SUR

Más de 2.700 hectáreas quedaron afectadas por los incendios ilegales en dos comunidades de Monteagudo: uno se produjo el 22 de septiembre y otro, tres días después, el 25. Las quemas en Chuquisaca ya se cobraron la primera víctima mortal.

Uno de los focos más intensos se produjo en la comunidad Canizal, donde alcanzó a 1.654 hectáreas (has). Otro de gran magnitud ocurrió tres días antes en Chullpar La Naranjita, también perteneciente al municipio de Monteagudo, y dañó 1.107 has. La ABT identificó en el primer caso a toda la comunidad como responsable y en el segundo a dos particulares.

36 PROCESOS

Solo en septiembre la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) Chuquisaca abrió procesos por 12 quemas ilegales que produjeron 11 focos de calor en Monteagudo y uno en Huacareta.

Desde mayo a la fecha, la ABT Chuquisaca abrió 36 procesos por quemas ilegales contra personas, comunidades y sindicatos.

UN MUERTO

Las quemas ilegales ya se cobraron una primera víctima mortal en el departamento. Se trata de un hombre que intentaba apagar el fuego en la comunidad de Sausalito, en Huacareta. Se informó que, en ese trajín, murió al atragantarse con un bolo de coca.

Su cuerpo sin vida fue encontrado en el monte quemado. El gobernador Efraín Balderas evaluó en la zona los desastres ocasionados por los incendios.

Los focos de calor producto de los chequeos son fluctuantes. El sábado los satélites registraron



INCENDIOS. Varios focos de calor se registraron en Monteagudo el fin de semana.

LOS INCENDIOS ILEGALES SE COBRARON UNA PRIMERA VÍCTIMA MORTAL

Quemas: 2.700 hectáreas afectadas en solo dos días

800 y el domingo 157 en el departamento, informó el director de Medio Ambiente de la Gobernación, Iván Albis.

“El señor estaba yendo a apagar el fuego que estaba entrando por el lado del poteo del vecino. Ingresó y probablemente se habrá asustado y tuvo una reacción inconsciente que ha hecho que el bolo de coca quede atorado en la tráquea”, detalló el fiscal Gonzalo Orosco respecto al primer fallecido por las quemas ilegales.

La causa oficial de su muerte es broncoaspiración. Su cuerpo, que presentaba quemaduras de tercer y cuarto grado, fue encontrado el sábado al mediodía.

EL CHACO

4.588

hectáreas fueron afectadas por quemas ilegales, solo en el mes de septiembre, en los municipios de Monteagudo y Huacareta.

¿EMERGENCIA?

El gobernador Efraín Balderas visita desde ayer los municipios del chaco chuquisaqueño con el propósito de evaluar la situación y no descartó declarar emergencia para ayudar a lugares como Machareti, que este año fueron afectados primero por langostas, luego por la sequía, por la pandemia del coronavirus y, finalmente,

por los incendios. “Todo es recurso, para atender todo es plata, hay que coordinar con los gobiernos municipales, con los comunarios”, dijo Balderas antes de partir hacia aquella región. De inicio, remarcó que los fondos actualmente son insuficientes y se pedirá una modificación presupuestaria a la Asamblea Legislativa Departamental.

Cinco meses, en detalle

Además de los focos de calor en Chullpar La Naranjita y Canizal, otras diez quemas afectaron entre 4 y 487 hectáreas en Tembeteri, Naranjos, Cañón Barrial, San Miguel de las Pampas, Lagunillas, Palmarcito, Manzanal, Tocko Pampa y tierra fiscal de Monteagudo, además del pueblo indígena Villa Hermosa de Huacareta.

En el último lugar mencionado se afectaron 45 hectáreas.

En agosto se abrieron seis procesos por quemas ilegales: dos en Monteagudo, dos en Villa Vaca Guzmán, uno en Padilla y uno en Villa Serrano. En julio fueron siete: cuatro en Padilla, uno en

Monteagudo, uno en Camargo y otro en Sucre.

El junio se señaló a dos sindicatos como responsables de quemas ilegales en Tarabuco y se abrieron procesos por dos focos de calor en Padilla. En mayo fueron siete procesos: dos en Tarabuco y uno en cada uno de estos municipios: Villa Vaca Guzmán, Monteagudo, El Villar, Padilla y Sucre.

La Comisión Técnica de Primera Respuesta y Seguridad del Comité de Operaciones de Emergencia Departamental (COED) se reunirá hoy, martes, a efectos de revisar y aprobar un plan de contingencias para los incendios forestales.

Padres de familia marchan exigiendo incentivo estudiantil

La Junta Distrital de Padres de Familia retomó ayer sus movilizaciones y anunció que las radicalizarán hasta conseguir su objetivo: que la Alcaldía avance en una normativa que permita disponer Bs 30 millones del Programa de Desayuno Escolar para el pago de un incentivo de Bs 200 a 80 mil estudiantes.

El representante de la Junta, Juan Carlos Durán, cuestionó a las autoridades que hace un mes acordaron buscar la forma de viabilizar ese pedido pero, hasta la fecha, no informaron de ningún avance al respecto. La Comuna informó en varias oportunidades que la solicitud de los padres de familia es inviable debido a que la normativa impide entregar recursos públicos a terceros.



MARCHA. Padres en la plaza 25 de Mayo.

Enfermeras exigen reclasificación de ítems al Ministerio

Cerca de medio centenar de licenciadas en Enfermería del distrito Santa Bárbara Sur, que actualmente tienen ítems de auxiliares y enfermeras generales, solicitaron ayer que el Ministerio de Salud reclasifique su designación para mejorar su nivel salarial.

“Trabajamos más de 20 años y no estamos con el ítem que nos corresponde”, lamentó Tatiana Padilla al mencionar que la diferencia salarial es de por lo menos Bs 1.000 y que no es justo para quienes estuvieron en primera línea de la lucha contra el covid-19 e incluso perdieron la vida por ese motivo.



PROTESTA. Enfermeras en emergencia.

LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA SUFRIRÁ UNA REDUCCION DEL 31%

POA: Advierten un riesgo de congelamiento de cuentas

En caso de que el Plan Operativo Anual (POA) 2021 no sea aprobado por el Control Social y el Concejo Municipal de Sucre hasta fin de mes se acortarán los plazos para enviar el documento al Ministerio de Economía, que podría congelar las cuentas municipales.

Representantes del Control Social advirtieron que esto podría ocurrir si se retrasa la aprobación del POA que fue devuelto a la Alcaldía para que corrija algunas reducciones que afectarán principalmente a la Secretaría

Municipal de Infraestructura Pública en un 31%.

Según el titular de esa secretaría, Emil Arias, lo asignado no alcanzaría para cubrir siquiera los salarios del personal y en cuanto a obras, solo se ejecutarían dos que vienen reinscribiéndose en gestiones anteriores.

“Sí existiría la posibilidad de congelamiento. Cabe recordar que tiene que estar aprobado por el Control Social y el Concejo Municipal y actualmente ninguna de esas instancias lo ha aprobado”, alertó, por su parte, el re-

presentante de Control Social del Distrito 5, Milton Martínez.

Por la reducción del 25% del presupuesto general de la Alcaldía, el Control Social exige una reducción del presupuesto destinado al pago de salarios de autoridades de alto rango.

EN CULPINA

La Federación de Juntas Vecinales (Fedjuve) Culpina, junto a la Asociación de Productores Frutícolas, en una voto resolutivo exigieron la reducción de personal y de los sueldos del

alcalde y de los concejales en un 50%.

Advirtieron con pedir la renuncia de esas autoridades, en caso no ser atendida su demanda a la Alcaldía de destinar más recursos a la reactivación del sector productivo, en su POA, hasta este miércoles 30 de septiembre.

El presidente de la asociación, Efraín Saravia, indicó que la demanda es de 2.678 socios productores de manzana y durazno que están preocupados por la disminución de recursos de aquel municipio cinteño.

USUARIOS DENUNCIAN COBROS ELEVADOS POR EL SERVICIO

Facturas altas por agua pero Elapas se justifica



SUCRE. Una factura por el servicio de agua potable de Elapas.

» Lo atribuyen a la cuarentena; Control Social asegura que puede haber devoluciones

Sucre/CORREO DEL SUR

Miles de usuarios en Sucre denunciaron que sus facturas de consumo de agua de los meses de julio y agosto “están por las nubes”, mientras Elapas lo admitió y justificó indicando que el sistema de promediación en la lectura de los medidores ocasionó una “inconsistencia” en la época de cuarentena.

Según la versión oficial de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado Sucre (Elapas), los usuarios consumieron más metros cúbicos de agua en este periodo, por lo que pasaron a otro rango.

En las últimas semanas, muchos ciudadanos se volcaron a los medios de comunicación y llegaron hasta oficinas de la institución proveedora de agua potable para denunciar un excesivo cobro en las facturas.

CORREO DEL SUR visitó las instalaciones de Elapas para consultar ayer qué tipo de reclamos estaba recibiendo. Una usuaria que no quiso identificarse dijo que su consumo sufrió un “incremento fatal” y detalló que el monto a pagar subió de Bs 47 en julio a Bs 1.250, según su factura de agosto.

“No lo comprendo, estoy viniendo a averiguar cuál es el error, sin duda tiene que ser aquí porque no justifica (...) Los anteriores meses están dentro de los 50, 45 y 47 bolivianos, y así va desde marzo”, agregó la mujer.

Al igual que ella, alrededor de 4.500 usuarios se apersonaron a las oficinas de la empresa en busca de una explicación,

según confirmó la Gerencia Comercial de Elapas. La mayoría de los reclamos coinciden en un incremento de la tarifa de los últimos meses.

VOZ DEL CONTROL SOCIAL

Ante este panorama, el presidente de Control Social de Sucre, Gustavo Torres, señaló que lograron adelantar conversaciones con personeros de Elapas, quienes les habrían manifestado que los usuarios que realizaron los reclamos por costos elevados tendrán una “devolución” en los próximos meses.

“Nos han indicado que las personas que tienen algún tipo de problema en el consumo y el cobro pueden ir a hacer el reclamo, (los funcionarios) irán a hacer las verificaciones y, si es que hubo alguna elevación en el costo por el periodo de pandemia, de acuerdo a eso les van a hacer la devolución en los próximos meses”, dijo Torres a este diario.

BENEFICIARIOS EN CHUQUISACA

Más de 120 mil estudiantes cobrarán su bono escolar

Un total de 122.256 estudiantes del nivel primario, secundario y educación especial recibirán el Bono Juancito Pinto en Chuquisaca: El pago comenzó ayer en todo el país.

Niños, adolescentes y jóvenes pertenecientes a las unidades educativas del área urbana y rural recibirán sus Bs 200 en todo el departamento; 66.587 pertenecen al nivel primario, 54.746 al nivel secundario y 923 a educación especial, según los datos proporcionados por la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca.

PARES E IMPARES

El cobro del beneficio se viene efectuando desde ayer, lunes, a nivel nacional y se anunció que la cancelación será similar a la del Bono Familia; es decir que las entidades bancarias de Sucre atenderán de acuerdo a las terminaciones pares e impares de las cédulas de identidad, según estableció el Comité de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM).

Es decir, los padres, madres o tutores, cuyas cédulas de identidad terminen en números pares, pueden cobrar los Bs 200 de sus hijos los días lunes y miércoles; los números impares, los martes y jueves, y todos, los viernes según informó a Correo del Sur Radio FM 90.1 el gerente del Banco Unión, Roberto Durán.

Recordó que para el pago, los padres, madres o tutores de los estudiantes deben presentar una fotocopia de su cédula de identidad. También aclaró que no existe un cronograma por niveles.

EN EL ÁREA RURAL

Con relación a la cancelación del Bono Juancito Pinto en el área rural, el comandante de la Guarnición Militar de Sucre, Luis Fernando Yañez, señaló que desde el Gobierno central no han recibido ningún instructivo para desplazar al personal militar y de esa manera hacer efectivo el pago del beneficio en el área dispersa, tal como sucedía en anteriores gestiones.

A LA OPINIÓN PÚBLICA

SOLICITADA

El Tribunal de Sentencia No. 3 en lo Penal de la Capital del Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca, en febrero de 2018, emitió la Sentencia Absolutoria 03/2018, ABSOLVIENDO a cinco miembros de la Iglesia de Unificación (AESUCM-Bolivia), acusados de violación agravada, POR NO HABERSE PROBADO LA ACUSACIÓN.

Tres personas bolivianas y un súbdito japonés de 70 años, estuvieron con detención preventiva en el Centro de Rehabilitación Santa Cruz “Palmasola”, durante más de dos años por una falsa acusación.

Entre fines de 2013 y principios de 2014, la Iglesia de Unificación, celebró un Seminario de enseñanza de su doctrina, donde participaron más de 120 personas en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, una de las participantes de este seminario fue A.R.B., oriunda de la ciudad de Sucre, en medio del Seminario A.R.B., sufrió un Ataque Psíquico Agudo, los miembros de la iglesia cuidaron de ella y la llevaron a una Clínica de la ciudad de Santa Cruz, donde fue hospitalizada después de ser diagnosticada con Trastorno Psíquico Agudo.

Debido a este trastorno mental, la supuesta víctima A.R.B., sufrió alucinaciones, tiempo después, la supuesta víctima presentó una denuncia diciendo que durante este Seminario donde participaron más de 120 personas ella habría sido aislada de los otros participantes y abusada sexualmente por 21 personas durante tres días.

La enfermera que estaba de turno en la Clínica donde fue internada A.R.B., declaró en Juicio Oral, que cuando ella miccionó en la cama, le realizó el aseo de sus partes íntimas y le cambió de ropa, así como también realizó el cambio de las sábanas. Esta profesional en salud testificó, que en el cuerpo de la supuesta víctima no notó ningún signo de agresión física ni sexual.

Según los informes periciales de varios médicos, psicólogos y psiquiatras forenses que se presentaron ante el Tribunal, la supuesta víctima sufrió un Trastorno Psíquico Agudo y no una agresión de tipo sexual.

Fotografías que se tomaron durante el desarrollo del Seminario y DVDs que fueron grabados, fueron presentados como prueba y mostraron que la supuesta víctima (A.R.B.), participó de la rutina diaria los días del seminario junto a los otros participantes del Seminario, demostrando que ella nunca fue aislada, ni agredida sexualmente.

El Tribunal de Sentencia No. 3 en lo Penal del Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca, analizó rigurosamente todas las evidencias presentadas por ambas partes de acuerdo a las leyes vigentes y valorando la prueba presentada en juicio oral dictó SENTENCIA ABSOLUTORIA.

Los miembros del Tribunal de Sentencia No. 3, merecen un reconocimiento por su compromiso en la aplicación de la justicia, pues no cometieron el error de sentenciar a cinco honestos ciudadanos a 25 años de privación de libertad.

La Iglesia de Unificación (AESUCM), hasta el día de hoy ha trabajado en diversas actividades por el sueño de establecer un mundo de paz.

Para lograr ese mundo de paz ha realizado Ceremonias de Bendición Matrimonial masiva, estableciendo parejas de 195 países que forman familias trascendiendo las fronteras nacionales y barreras religiosas.

Promovió la construcción de una Carretera Internacional, que conecte todo el mundo iniciando en el Cabo de Buena Esperanza en Sud África atravesando el continente Euroasiático hasta llegar al extremo sur de Chile. Abogando por la construcción del Puente de la Paz, que conecta el Estrecho de Bering, y el Puente Japón-Corea, que conectará Japón y Corea del Sur que se encuentra en la etapa de prototipo.

Nuestras actividades promueven movimientos internacionales e interreligiosos para eliminar las barreras nacionales y religiosas, así como la propuesta de la Renovación de las Naciones Unidas, por medio del establecimiento de una Cámara Alta en el seno de las Naciones Unidas conformada por representantes religiosos de todo el mundo.

El trasfondo de esta Falsa Acusación, fueron los prejuicios sociales que se tienen en contra de esta nueva organización religiosa. La Iglesia de Unificación ha sido objeto de DISCRIMINACIÓN, siendo llamada como Secta Moon. Este prejuicio social fue la que produjo este juicio. Acusaciones ridículas y totalmente improbables, fueron fácilmente aceptadas, procesadas y juzgadas en los Tribunales.

En enero de 2019, la Sentencia Absolutoria fue ratificada en Segunda Instancia por la Sala Penal Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca mediante Auto de Vista No. 39/2019. Se hizo justicia. Sin embargo, se mantiene la imagen negativa, pues los medios de comunicación han informado repetidamente en prensa escrita y televisiva que estos cinco miembros de la Iglesia de Unificación son culpables de la comisión de un delito que nunca existió.

Entre las personas que sufrieron esta irracional detención preventiva, se encontraban: Una señorita que estaba a un mes de su matrimonio, sus ilusiones fueron destrozadas por esta acusación falsa.

Un súbdito japonés de 70 años de nombre Seiichiro Sagawa, se vio obligado a permanecer con detención preventiva y en esa calidad ser trasladado a audiencias en el Transporte del Centro Penitenciario que tiene todas las ventanas cerradas soportando tremendo calor, tratado como persona indigna.

Una madre que sufrió por estar alejada de sus hijas, hijas que sufrieron por la ausencia de su madre y tuvieron que lidiar a su corta edad con la desconfianza humana, y recibir bullying en el colegio por considerarse hijas de una supuesta criminal.

Una esposa, que sufrió la ausencia de su esposo, pilar de su familia. Tuvo que cuidar sola a su hijo de un año, trabajando y cuidando de su familia. Un Padre de familia que tuvo que dejar en desamparo a su familia.

A pesar de ser una acusación completamente falsa e improbable, fueron acusados de ser criminales y cuatro buenos ciudadanos fueron detenidos preventivamente durante dos años, se les privó no solo de sus familias sino de su libertad.

Creemos que no son los únicos que han sufrido por una Falsa Acusación, y vemos claramente que existe un gran problema en el sistema judicial de nuestro país.

Iglesia de Unificación de Bolivia

Elapas se ampara en una norma legal

Elapas sostiene que de un total de 60 mil usuarios, aproximadamente 4.500 (6%) tienen este problema y asegura que esto se debe a los tres meses en los que no hubo lectura de medidores.

Sobre la base de una resolución emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) apeló a la promediación, algo que benefició a algunos y perjudicó a otros.

“La promediación en el sistema es entender que los consumos serían normales o iguales dentro de los tres meses; sin embargo, la realidad no es así. Puede haber consumos que hayan sido menos o consumos por encima del promedio; entonces, estas diferencias justamente van a reflejarse en el mes de julio, es decir el medidor va a leer

lo que uno consume. Nosotros tenemos datos de estadística de que el consumo en la categoría doméstica obviamente se ha incrementado por el tema de la cuarentena”, declaró el gerente vomercial de Elapas, Rudy Mejía.

Añadió que la resolución indica que una vez terminada la cuarentena todo se tiene que regularizar con la primera lectura normal que se haga y el resultado será a favor o en contra del usuario.

“Nosotros simplemente hacemos la lectura del medidor y se ajusta el sistema. Los usuarios indican que siempre han pagado un monto, pero hay que recordar al usuario que el monto a cancelar sale de los metros cúbicos por la tarifa. Los metros cúbicos durante la cuarentena no han sido los mismos que siempre consumían”, acotó.

HOY SABRÁN SI SUS SOLICITUDES SON ACEPTADAS O RECHAZADAS

TED: Casi 1.000 excusas para no ser jurado el 18



CAPACITACIÓN. Los jurados electorales en el poblado de Potolo fueron capacitados en plena plaza.

» El proceso de notificaciones no terminó, pero ayer comenzaron las capacitaciones

Sucre/CORREO DEL SUR

Casi 1.000 personas presentaron su excusa ante el Tribunal Electoral Departamental (TED) para ser jurado el domingo 18 de octubre, día de los comicios generales. El principal argumento que utilizaron es el de la enfermedad. Hoy, martes, sabrán si su pedido fue aceptado o rechazado.

“De los 11.154 jurados electorales sorteados, hasta el domingo a la media noche presentaron 967 excusas, el 50% fue de mane-

ra física y el otro 50% mediante nuestra plataforma digital”, informó a CORREO DEL SUR el presidente del TED, Wilfredo Cervantes.

Ayer por la mañana, el personal a cargo de la revisión de las excusas culminaba su trabajo verificando los últimos documentos ingresados hasta el domingo y se prevé que hoy se conozca si su solicitud es aceptada o rechazada.

Las causales de excusa previs-

CALENDARIO

Desde el viernes 31 de julio hasta el 3 de octubre, los ciudadanos pueden presentar demandas de inhabilitación a los candidatos ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

tas por la Ley 018 del Régimen Electoral son las siguientes: ser dirigente o candidato de una organización política; motivo de fuerza mayor o caso fortuito probado (accidente, viaje fuera del país, cambio de destino laboral); personas que el día de la elección prestan servicios públicos o privados indispensables y padecer un estado de gravedad o, por último, una enfermedad probada con certificación médica.

Cervantes dijo que la mayoría de las excusas se presentaron por enfermedad y por ser policías o militares.

“En el proceso de la revisión de los documentos recibimos el apoyo del personal del Servicio Departamental de Salud (Sedes), que autenticó los certificados médicos que presentaron los jurados electorales”, acotó la autoridad.

Comienza la capacitación a jurados electorales en recintos

Pese a que no se terminó de notificar a todos los sorteados, el Tribunal Electoral Departamental (TED) comenzó ayer la capacitación a jurados electorales bajo una nueva modalidad: por turnos y con pocos participantes para evitar contagios de coronavirus.

El calendario electoral establece que esta capacitación debía empezar ayer, lunes 28 de septiembre, en Sucre. En las provincias del interior de Chuquisaca comenzará el próximo lunes.

El presidente del TED, Wilfredo Cervantes, informó que hasta el domingo pasado, en Sucre se llegó a notificar al 60% de los sorteados como jurados y

en las provincias, al 40%.

“Las notificaciones se realizan en la capital como en el área rural con la misma labor, con el mismo trabajo, hasta el 17 de octubre”, agregó.

La capacitación, en diferentes recintos, está a cargo de notarios electorales. Cuando se notifica a los jurados, los notarios les indican un horario y un día, para evitar aglomeraciones.

Cervantes dijo que algunos jurados están publicando horarios de capacitación en los recintos electorales ya que luego de la publicación de la lista oficial de jurados electorales las personas conocen que deben asistir a estos cursos.



JURADOS. Sorteados asistieron a capacitarse.

POR ATAQUE DE MILITANTES DEL MAS

TED conocerá denuncia de agresión a periodista

El Tribunal Electoral Departamental (TED) analizará una denuncia de agresión física y verbal a un periodista de Gigavisión por parte de simpatizantes del Movimiento Al Socialismo (MAS), tal cual se pudo apreciar en un video que circuló el pasado sábado en redes sociales.

“Tenemos conocimiento mediante la carta que nos deja la Federación de Trabajadores de la Prensa de Chuquisaca y, en el día, la Sala Plena emitirá un pronunciamiento sobre el incidente que se registró”, manifestó el presidente del TED, Wilfredo Cervantes.

Ayer, dirigentes de los trabajadores de la prensa solicitaron que se aplique la sanción que corresponda a dicho partido político por permitir actos de

agresión y discriminación contra periodistas que cumplen su trabajo de reflejar lo que ocurre en las campañas proselitistas.

El sábado, el MAS tuvo su proclamación de candidatos en Sucre.

Cervantes dijo a CORREO DEL SUR que hoy, martes, saldrá una resolución sobre el ataque al periodista de la mencionada cadena televisiva, así como recomendaciones que el TED realizará a las fuerzas políticas para que no se repitan este tipo de acciones.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la Federación de la Prensa en Chuquisaca, Franz Amado, dijo que en las próximas horas se presentará una querrela penal contra el autor o los autores que agredieron al periodista de Sucre.



DENUNCIA. El dirigente de la Federación de la Prensa de Chuquisaca ante el Presidente del TED.

HUBO PELEA EN LA BRIGADA PARLAMENTARIA

El MAS y CC se enfrentan por acuerdo desmentido

Dos parlamentarios del MAS, Omar Aguilar y Epifania Zenteno, convocaron ayer a una conferencia de prensa para presentar una fotocopia de un supuesto acuerdo, firmado por Carlos Mesa y Luis Fernando Camacho, para el traslado del Órgano Judicial, pese a que ambos candidatos presidenciales lo desmintieron ya en meses pasados.

En plena conferencia, militantes de Comunidad Ciudadana (CC), junto al responsable de la campaña electoral de esa alianza, Marcelo Pedrazas, increparon a los legisladores masistas por el uso de bienes del Estado para hacer campaña política, además de usar un documento falsificado. Advirtieron con activar un proceso penal en su contra.

Según la versión de Aguilar y Zenteno, quien es presidenta de la Brigada Parlamentaria de Chuquisaca, Mesa (de CC) y Camacho (de Creemos) sellaron un acuerdo en mayo de 2019 para trasladar el Órgano Judicial de Sucre a Santa Cruz.

Ese documento fue negado por ambos candidatos ya en la campaña electoral de los fallidos comicios de 2019.

Los militantes de CC cuestionaron a los parlamentarios por trabajo que supuestamente no realizaron durante los 14 años de gestión del MAS, como fiscalización a proyectos y actos de corrupción en Chuquisaca; en concreto, mencionaron a los hechos de La Calancha y la demanda por el pozo petrolero Incahuasi.

El senador Aguilar les respondió adjetivando a Mesa y pidiendo que llegue a Sucre a ratificar o negar su firma en dicho documento ante una autoridad jurisdiccional.

“Aquí no les estamos pidiendo a los ‘cachapuris’ de Carlos Mesa que vengan a reconocer su firma, aquí le estamos pidiendo al limosnero de Carlos Mesa que venga a reconocer su firma ante un juez sobre este acuerdo para trasladar la sede del Poder Judicial”, dijo.

La conferencia de prensa concluyó con agresiones verbales entre ambos bandos.

TRAS COMITÉ EJECUTIVO EN SANTA CRUZ

Demócratas decide no apoyar a nadie y pide no votar al MAS



SANTA CRUZ. La reunión del partido de Rubén Costas, anoche.

» Sobre su respaldo en los comicios, Áñez dijo: “tendremos las cosas claras en una semana”

CORREO DEL SUR y Agencias

El Movimiento Demócrata Social (Demócratas) resolvió anoche no respaldar a ninguna candidatura rumbo a las elecciones del 18 de octubre, pero exhortó a la población a votar contra el Movimiento Al Socialismo (MAS).

“Demócratas no tiene candidatos propios en esta contienda electoral, pero reconoce en el MAS un adversario de la democracia”, señala el comunicado de Demócratas, leído por el gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, y añade que “por ello, como partido político, que expresa sus principios y las decisiones coherentes con esos principios, apoyaremos las estrategias de voto que impidan el retorno del MAS, y desecharemos, explícitamente, aquellas que lo favorezcan”.

Costas encabezó anoche una reunión del Comité Ejecutivo Nacional de Demócratas.

“Todos los miembros de Demócratas –prosigue el documento– han tenido la libertad de participar, a título personal, en el Gobierno nacional; pero nunca hemos participado institucionalmente de la entrada o salida de miembros del gabinete, aun cuando alguno de ellos fuese militante de nuestra organización”.

El comunicado señala la importancia de evitar el retorno

del MAS al Gobierno. “Hacemos un llamamiento a la responsabilidad de todos para crear las condiciones democráticas que imposibiliten el retorno del MAS”, agregó al respecto.

Demócratas alertó que “estamos ante un momento crítico para el futuro de Bolivia” y por ello “animamos a todos los actores políticos, que han sido protagonistas de la resistencia y de la oposición al MAS durante los últimos 15 años, a asumir la responsabilidad que a cada uno le corresponde para evitar la vuelta del totalitarismo”.

ÁÑEZ PIDE UNA SEMANA

Mientras, la presidenta Jeanine Áñez, de filas de Demócratas, señaló anoche que su decisión personal de apoyar a tal o cual candidato se tomará hasta la próxima semana. En entrevista con CNN, ratificó que dicho respaldo se dará al candidato de la oposición al MAS mejor ubicado en las encuestas, aunque no se animó a decir por quién votará en las elecciones.

DECISIONES

Demócratas también resolvió volver a reunirse en diciembre para reorganizar su estructura con miras a las elecciones subregionales que aún no tienen fecha definida.

Breves

FVP denuncia a Camacho por “golpe de Estado” a Evo

El representante del partido Frente Para la Victoria (FPV), Leopoldo Chui, informó que presentó una denuncia en contra de Luis Fernando Camacho (Creemos) por los delitos de sedición, terrorismo y “atribuirse los derechos del pueblo” y ser el principal impulsor del “golpe de Estado” ocurrido, dijo, en contra del Gobierno de Evo Morales en noviembre de 2019.

“Ha habido una irregularidad individual y colectiva. Hemos presentado una denuncia por los delitos de sedición, terrorismo y atribuirse los derechos del pueblo y el autor es Luis Fernando Camacho, ex presidente del Comité pro Santa Cruz”, aseveró.

Para Chui, en 2019 hubo un Golpe de Estado en contra de “un gobierno legalmente y constitucionalmente establecido en el país”. “Bolivia necesita orden. No puede cualquier grupo determinar una actitud fuera del estado de derecho, estas irregularidades han hecho un daño al país”, aseveró. Erbol



Mesa dice que quiere ganar en primera vuelta

El candidato presidencial por Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa, señaló ayer que buscará ganar en primera vuelta las elecciones generales del próximo 18 de octubre, y hacerse con la mayoría parlamentaria en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

“Buscamos ganar esta elección en primera vuelta, por una razón básica, lograr el objetivo de ganar la elección y hacerlo con mayoría parlamentaria para poder gobernar los próximos cinco años”, señaló.

Mesa explicó que la ecuación de asumir la presidencia y tener mayoría congresal le permitirá desarrollar y ejecutar de manera óptima su plan de gobierno. “No se puede lograr éxito gubernamental si tienes un Poder Ejecutivo enfrentado al Poder Legislativo como hemos comprobado en el gobierno de la presidenta (Jeanine) Áñez”, enfatizó el candidato que aparece segundo en preferencia electoral, según distintas encuestas.

EL EXJEFE MILITAR INVESTIGADO POR INCUMPLIMIENTO

Arresto domiciliario para Kaliman por crisis de 2019

El juzgado Cuarto de Instrucción Anticorrupción de La Paz determinó ayer, lunes, detención domiciliaria y una fianza de 50 mil bolivianos para el excomandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Williams Kaliman.

El abogado Omar Durán explicó que la autoridad jurisdiccional también determinó un arraigo y que la exautoridad castrense no tenga contacto con miembros de esa institución.

“Es la decisión del juez la que ha determinado las medidas sustitutivas contra el señor Kaliman”, informó el jurista.

El general Kaliman fue imputado por el presunto delito de incumplimiento de deberes en el caso denunciado por el mismo Durán, debido a que, como comandante en Jefe de las FFAA, demoró en prestar

auxilio a la Policía, que fue rebasada por las movilizaciones que se desataron luego de las elecciones generales de octubre de 2019, después anuladas por fraude.

Durán manifestó que pedía la detención del Kaliman en la cárcel San Pedro, pero se optó por la domiciliaria.

Anteriormente, reconoció que el delito imputado al excomandante no amerita prisión preventiva.

Según la denuncia, Kaliman pudo haber evitado los hechos vandálicos, desmanes, saqueos y quemas de infraestructuras policiales, del 10 y 11 de noviembre, si escuchaba a su Estado Mayor de ese entonces, y el pedido público de la ciudadanía de sacar a los militares a las calles para cooperar con la Policía en tareas de control. ABI y Erbol



FFAA. Kaliman fue denunciado por sus acciones cuando era comandante en jefe.

¿ASISTIRÁ EL CANDIDATO DEL MAS?

Debate presidencial tras 18 años de expectativas

Era el 2002, cuando en Bolivia se generó un encuentro que pese a los años quedó en la memoria de mucha gente. Evo Morales debatía con Gonzalo Sánchez de Loza, Felipe Quispe (El Mallku) y Jaime Paz Zamora. Hubo momentos de tensión y fuertes acusaciones, pero el debate se consolidó. Desde ese año hasta hoy, el país no volvió a tener encuentros similares.

Por ello, y tras muchos intentos fallidos en todas las posteriores elecciones, la atención está volcada en uno de los principales debates presidenciales para estos comicios de octubre y lo organizan la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB), la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), la Fundación Jubileo, la UMSA y una amplia red de medios de comunicación, entre escritos, radiales, televisivos y portales digitales.

Seis de los siete frentes que

buscan ganar los comicios del 18 de octubre confirmaron su participación.

“Se les cursó las invitaciones a todos ellos y hasta el momento aceptaron seis de los siete candidatos presidenciales. Pero es importante mencionar que el solo hecho de asistir a un debate, ya tiene un valor agregado y es una señal importante de madurez y democracia, pero rehuir a los debates con excusas o poniendo demasiadas condiciones muestra claramente que no hay la intención de debatir”, dijo el analista político Franklin Pareja, parte del equipo que organiza este encuentro y además señaló que Luis Arce del MAS aún no confirmó su presencia.

Para expertos, analistas, dirigentes, políticos y periodistas, este evento es de vital importancia y de gran expectativa por recuperar la práctica de debatir. ANF

TODAS LAS DECLARACIONES DE LOS PRINCIPALES PROTAGONISTAS TRAS UN LUNES MOVIDO EN LA PAZ

Crisis de gabinete sacude al g

» Óscar Ortiz se fue denunciando presiones y abrió la puerta a un conflicto interno que tiene a Murillo en el ojo de la tormenta

Correo del Sur con datos de agencias

Finalmente, los rumores de salida de Óscar Ortiz del Ministerio de Economía se confirmaron, pero de la peor manera para el gobierno de Jeanine Áñez, pues el cruceño se fue denunciando presiones y abriendo la puerta a una crisis de gabinete. A todo esto, el ministro de Gobierno, Arturo Murillo, parece haber sumado un nuevo enemigo.

Según la versión de Ortiz, el ministro conocido por ser muy cercano a la Presidenta, Murillo, intentó obligar al gabinete en pleno a firmar un decreto ya ha causado un remezón al interior de la administración Áñez, la semana pasada, con la abrupta salida del exprocurador general del Estado, José María Cabrera.

A la salida de Ortiz le sobrevinieron otras dos, a menos de tres semanas de las elecciones generales del 18 de octubre, lo que levantó nuevos rumores de una probable crisis política electoral relacionada con el Movimiento Demócrata Social (Demócratas).

¿POR REGIONALISMOS?

Las discrepancias entre Ortiz y Murillo surgieron por la devolución de las acciones de Elfec a los socios de la Cooperativa Mixta de Telecomunicaciones Cochabamba (Comteco), a través del Decreto Supremo 4346. El Ministro de Gobierno lo atribuyó a una disputa por regionalismos.

Según Murillo, (Ortiz) "se ha opuesto a que Cochabamba reciba lo que le corresponde. Yo apoyo todos los proyectos de Santa Cruz y los seguiré apoyando, yo no apoyo los regionalismos. Porque a mí no me manda ninguna logia, ningún poder. A mí me manda el pueblo, yo trabajo para mi gente".

Antes, Ortiz había anunciado que no estaba renunciando. "Yo no he renunciado aunque desarrollaron una campaña informativa falsa seguramente para presionarme para que lo haga. Me parece una forma indigna de actuar, pero de todas maneras entiendo que ya han decidido designar otra persona, por lo cual

"MUY INTESTINO"

"Intestino" dijo la presidenta Jeanine Áñez que fue el reclamo de Óscar Ortiz, respecto al caso Elfec. "El hecho de hablar de un Decreto Supremo yo creo que es un reclamo muy intestino", afirmó.

REMEZÓN

3

ministros renunciaron en un lapso de pocas horas y provocaron un remezón en el gabinete de la presidenta Áñez

he venido justamente hoy a dejar limpio mi escritorio y terminar con los últimos papeles".

Murillo, respecto a la objeción de Ortiz, dijo: "Está en su derecho de firmar o no firmar. El hecho de aceptar o no aceptar, ese es su problema, no le puedo obligar a nadie que firme o no. Pero yo jamás le pediría a la Presidenta que haga algo por encima de la ley o que viole la Constitución Política del Estado, ahí está cometiendo un error el señor Ministro". Y esto también, a El Deber: "Ustedes me conocen: soy sincero, soy franco y transparente. Este tema generó muchísimos roces, porque, lamentablemente, hay gente que defiende a capa y espada sus regiones, pero cuando otros defendemos a nuestras regiones, se oponen".

El mismo caso Elfec, cuyas acciones fueron nacionalizadas en 2010, ya dejó fuera del gobierno al exprocurador Cabrera, quien antes de que lo reemplazaran también había señalado directamente a Murillo.

LAS RENUNCIAS

Tras Ortiz, ayer renunciaron los ministros de Desarrollo Productivo, José Abel Martínez, y de Trabajo, Óscar Mercado. Ambos comunicaron sus respectivas decisiones por las redes sociales.

Sus reemplazantes son: el empresario Branko Marinkovic (extitular de Planificación) en la cartera de Economía; Gonzalo Quiroga (exviceministro de Inversión Pública y Financia-



ACTO. La posesión de los nuevos ministros, tras la crisis de gabinete que se vivió ayer dentro del gobierno de Jeanine Áñez.

miento Externo), en la de Planificación; y Álvaro Tejerina, en la de Trabajo. Aún resta cubrir el puesto en Desarrollo Productivo.

"NO LE VEO MAYOR CONFLICTO"

La presidenta Áñez no ve mayor conflicto en el tema Elfec. Textualmente lo dijo así anoche, en una entrevista con CNN: "no le veo mayor conflicto".

"Evidentemente se aprobó un decreto supremo que no compromete a nada y que fue aprobado y firmado por todo nuestro gabinete en el último que tuvimos y simplemente lo que se establece es entablar una comisión técnica donde se pueda analizar las acciones para la devolución de esa demanda que es cochabambina", aseveró la mandataria. Luego remarcó que "el decreto se aprobó y se firmó absolutamente por todos los ministros presentes", incluido Ortiz, a quien aprovechó para agradecer su paso por el gabinete.

Dona su salario y anuncia viaje a EEUU

Branko Marinkovic, ni bien asumió en su nuevo cargo como Ministro de Economía, anunció que donará su salario. "Permítame anunciar que donaré la totalidad de mi salario como Ministro a la salud pública. También déjeme compartir con ustedes mi compromiso con la democracia, trabajaré pensando en la democracia porque sé que el mejor aporte a la democracia en Bolivia está en una buena economía", dijo.

Marinkovic fue Ministro de Planificación desde agosto y este lunes asumió la cartera de Economía, después del inesperado alejamiento del cargo de Óscar Ortiz.

Aclaró que aún no podía decir cómo se canalizaría la donación de su salario, pero también manifestó su intención de mejorar, desde el Ministerio de Economía, la ejecución de recursos destinados al sector sanitario.

Dijo también que antes de este gobierno nunca estuvo en un cargo público. "Trabajé haciendo emprendimiento, nunca viviré de la política ni

pienso hacerlo", sostuvo.

Recordó que estuvo en el exilio por más de 10 años, sin embargo no guarda ningún rencor contra quienes lo persiguieron.

Respecto al caso Elfec, que desató roces en el Gobierno, Marinkovic declaró que se analizará el tema en la parte legal, pero no cree que haya un impedimento para proceder con la "devolución" de las acciones.

"No se le va a causar ningún tipo de daño al Estado, es algo que no voy a permitir", aseguró.

La intención de devolver acciones de Elfec, que fueron nacionalizadas en 2010, generó rechazo en sectores que sostienen que sería una privatización de la empresa estatal ENDE. Marinkovic señaló que fue "una nacionalización ficticia", porque el Estado no pagó por la empresa en cuestión.

La intención del Gobierno es devolver las acciones a socios de Comteco y trabajadores de Elfec que eran sus dueños antes de la nacionalización.

"La Presidenta le ha entregado el futuro del Gobierno y del país al ministro Murillo"

El exministro de Economía, Óscar Ortiz, afirmó ayer que la presidenta Jeanine Áñez le entregó el Gobierno al ministro Arturo Murillo, algo que calificó como "un problema muy serio".

"Yo creo que hay un problema muy serio y es que la presidenta Áñez le ha entregado el futuro del Gobierno y del país al ministro Murillo, que es una persona que no tiene la capacidad, que no tiene la serenidad necesaria para poder resolver los problemas, como corresponde que es buscando soluciones en el marco de la Constitución y las leyes", declaró el ahora exministro de Economía, después de

llegar a Santa Cruz, en un contacto con la red Unitel.

Ortiz criticó con dureza a Murillo y lamentó que este haya querido actuar como lo hacía el expresidente Evo Morales, "metiéndole nomás". "Y eso es lo que hace Arturo Murillo: le mete nomás", señaló.

Agregó que las diferencias que surgieron entre él y el Ministro de Gobierno no solo tienen que ver con la devolución de las acciones de Elfec, sino con "muchas actitudes" y "formas" que él no comparte.

Afirmó, además, que los exministros de Trabajo, Óscar Mercado, y

de Desarrollo Productivo, José Abel Martínez, dejaron sus cargos por las mismas razones.

"Hay otros dos ministros que han renunciado también, en protesta, porque se manejan temas tan importantes, como es la gestión del Estado, en base a caprichos, en base a atropellos, de personas irreflexivas, como es el ministro Murillo", complementó.

Por último, volvió a señalar, consultado sobre el regionalismo del que lo acusó Murillo, que se opuso a que se adjudicaran adquisiciones que deben hacerse en el próximo gobierno, como la compra de camionetas por 35 millo-

nes de bolivianos, que se entregarán recién a mediados del próximo año. "El ministro Murillo presiona y presiona para que se haga", denunció.

Más temprano, Murillo acusó a Ortiz de trabajar para grupo de poder y de defender intereses regionales.

"A mí no me manda ninguna logia ni ningún poder regional. A mí me manda el pueblo boliviano. Yo trabajo para el pueblo, para mi gente, no trabajo para grupos de poder. Si esto incomoda a algunos, lo siento. Hubo roces, pero aquí hay una palabra empeñada por nuestra Presidenta, y (se) la va a cumplir", señaló.

gobierno de Ñez

Branko Marinkovic

Edad
53 años
Cargo
Min. de Economía
Profesiones
Ingeniero
electromecánico y
economista



Gonzalo Quiroga

Edad
59 años
Cargo
Ministro de
Planificación del
Desarrollo
Profesión
Economista



Álvaro Tejerina

Edad
38 años
Cargo
Min. de Trabajo
Profesión
Ing. Civil y docente
universitario



Evo, Copa y Montaña reprochan el cambio de ministros

"No es solo una crisis de gabinete, es una crisis generalizada. Cientos de miles de personas caen en la pobreza, se privatizan nuestras empresas y la corrupción no cesa".

Ese fue el tuit del exmandatario Evo Morales, después de los cambios de ayer en el gabinete de la presidenta Jeanine Ñez.

La exautoridad lanzó un nuevo dardo al gobierno de Ñez, al que criticó desde que abandonara el país el año pasado. Ayer aprovechó la oportunidad cuando tres ministros renunciaron a su cargo.

A Morales se sumó la presidenta del Senado, Eva Copa, también a través de Twitter.

"El Gobierno transitorio de Ñez se cae a pedazos. El desgobierno, las peleas internas, los intereses económicos particulares y la corrupción

destruyen una estabilidad económica, política y social de 14 años. La derecha no debe seguir gobernando al pueblo", escribió.

Antes, también se refirió al tema Gabriela Montaña, exministra de Salud en el gobierno de Morales. "La crisis en el gabinete de @JeanineAnez no es sólo resultado de una peleíta entre aliados viejos (Ortiz) y aliados nuevos (gente de @carlosdmesag). Es una tensión por el intento torpe de privatización del patrimonio de l@s bolivian@s, y el mal manejo de reservas internacionales", publicó.

El primero de los ministros en renunciar este lunes —aunque señaló que no lo hizo, sino más bien que lo retiraron— fue Óscar Ortiz (Economía); después le siguieron Óscar Mercado (Trabajo) y José Abel Martínez (Desarrollo Productivo).

"EL BARCO CONTINÚA"

El ministro de la Presidencia, Yerko Núñez, afirmó que "no se va a hacer nada que no corresponda", consultado sobre el futuro de las acciones de Elfec, y consideró que "el barco continúa", luego del alejamiento de Óscar Ortiz y otros dos ministros del Gobierno.

"Se respetan las decisiones que ha tomado los ministros. El barco continúa, y la Presidenta tiene que posesionar nuevos ministros, para poder concluir este periodo de transición, como corresponde, velando los intereses de la salud, y para reactivar la economía", dijo el Ministro después de la posesión de los nuevos ministros.

Sobre Elfec, anunció que el equipo jurídico del Gobierno está trabajando en el asunto y que no se cometerá ninguna ilegalidad.

SE DESMORONA



Jorge Tuto Quiroga
CANDIDATO LIBRE 21

Con la economía al borde del colapso, por el desfaldo del MAS y la pandemia recesiva, el gabinete de transición se desmorona. La Presidenta debe sincerar información económica, preparar cambio de mando ordenado y evitar daños económicos.



TERRENO ABONADO



Jeanine Ñez
PRESIDENTA DE BOLIVIA

"Quiero acabar mi gestión dejando el terreno abonado para que el gobierno que venga, sea del color político que sea, se dedique a crear trabajo (...) dediqué mi gestión a dos grandes objetivos a la salud y la economía de las familias



30 DÍAS



Iván Arias
MIN. OBRAS PÚBLICAS

La comisión tiene el plazo de 30 días hábiles para analizar la información financiera, administrativa, legal y técnica necesaria para determinar el estado (patrimonial de Elfec), para ver si procede o no la devolución de los aportes".



BOLIVIA PIDIÓ LA EXCUSA DEL ABOGADO DE EVO

CIDH: Reelección indefinida no es un derecho autónomo

En la primera de tres jornadas programadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) para analizar el asunto de la reelección indefinida, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos señaló ayer, lunes, que esta no está reconocida como un derecho humano.

"En cuanto la reelección presidencial indefinida como un derecho humano, ni en el ámbito del sistema interamericano ni en el derecho internacional se ha reconocido como tal un derecho autónomo a la reelección presidencial indefinida", dijo el presidente de la CIDH, Joel Hernández.

Agregó que, si bien se reconoce el derecho a votar y ser elegido, este no es absoluto sino admite determinadas restricciones, entre ellas a la reelección indefinida.

La Corte IDH sesionará hasta este miércoles 30 para emitir una opinión consultiva sobre este asunto a petición de Colombia, que junto con otros países argumentó que la Convención Americana de Derechos Humanos ampara el derecho a la reelección indefinida.

El asunto cobró notoriedad en el país tras el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional que, en 2017, reconoció este extremo a favor del entonces presidente Evo Morales, quien, apoyado en esa sentencia, candidateó el año pasado.

Hernández alertó que de avalarse la reelección indefinida se daría paso a una concentración del poder y al debilitamiento del sistema de pesos y contrapesos que permite fiscalizar adecuadamente el ejercicio de la función pública. Señaló que la permanencia prolongada en el poder puede socavar todos los sistemas de vigilancia y afectar la autenticidad de las elecciones,

generando ventajas indebidas a favor de la persona que busca reelegirse.

LA POSTURA DE BOLIVIA

El encargado de Negocios de la Embajada de Bolivia en Costa Rica, William Herrera, defendió la posición del Gobierno durante la audiencia. Dijo que en Bolivia se "vulneró" la Constitución Política del Estado, que establece un mandato y una sola reelección, al referirse al caso del expresidente Morales.

Y luego solicitó la excusa del juez de ese alto tribunal, Raúl Zaffaroni, porque es abogado de Morales, con el argumento de que su participación en la opinión consultiva que emitirá la Corte IDH "puede, eventualmente, no ser la más imparcial, sino más bien posiblemente interesada".

Desde La Paz, vía virtual, el subprocurador Alejandro Roda dijo en la audiencia que "el Estado boliviano considera que la limitación o prohibición de la reelección presidencial es una restricción de los derechos políticos que resultan acorde a los principios de legalidad, fin legítimo, necesidad y proporcionalidad, establecidos por la Corte Interamericana".

"El sustento que hemos tenido hoy, el que presentó Colombia y el que Bolivia ha reforzado, es que la reelección indefinida no es un derecho humano (...) El fraude no fue orquestado solamente el mes de octubre, en las elecciones de octubre del año pasado, el fraude se vino orquestando hace muchos años atrás. Ellos (el anterior Gobierno) han utilizado una estructura criminal de poder para perpetuarse en el poder de manera indefinida. El Estado boliviano y los ciudadanos no lo hemos permitido", agregó. Agencias

SIN LA NECESIDAD DE
INTERMEDIARIOS Y DE MANERA
TOTALMENTE
GRATUITA

HAZ TU RECLAMO



¿ESTÁS DISCONFORME CON TU ENTIDAD
FINANCIERA O TIENES ALGÚN PROBLEMA CON
ELLOS? RECUERDA QUE,
PUEDES REALIZAR UN RECLAMO

Contáctate con la línea gratuita de ASFI

800 103 103

Apersonate a nuestras oficinas o a la entidad financiera

ASFI

También puedes presentar
tu reclamo a través de:

www.asfi.gob.bo

App ASFI Digital



HABÍA UNA PERSONA CONDENADA A 30 AÑOS DE PRISIÓN

Anulan juicio por Ligia a 5 años de su muerte



RECLAMO. Familiares de Ligia Lora y activistas protestaron ayer en el Tribunal Departamental y demandaron una justicia transparente.

» El proceso ahora pasa en casación al Tribunal Supremo

Sucre/CORREO DEL SUR

Dentro de un mes y seis días se cumplirán cinco años de la muerte de Ligia Lora, una joven madre y esposa que fue encontrada sin vida en el baño del patio de su casa, el 4 de noviembre de 2015, y hasta ahora el proceso judicial no puede establecer la verdad material de los hechos. Su familia acusa al esposo de haberla asesinado, mientras que este sostiene que ella se suicidó.

El drama que acabó con la vida de una persona se desencadenó el 2 de noviembre de aquel año, cuando la pareja tuvo una pelea y la mujer, supuestamente, abandonó la casa y no se conoció su paradero sino hasta 48 horas después.

La mañana del 4 de ese mes, el esposo ingresó al baño del patio de la casa y encontró el cuerpo de Ligia.

La escena del supuesto suicidio no convenció a la familia de la difunta por dos razones: cómo un colgador podía sostener el cuerpo de una adulta y cómo una persona podría suicidarse de sentada.

En su descargo, el acusado presentó peritajes y en uno de ellos se establece que las marcas encontradas en el cuello y la cabeza de Ligia corresponden a una compresión en posición vertical, como cuando uno se cuelga de algo. Pero una com-

presión de asfixia por ataque tendría que tener una posición horizontal, se esgrimió en su momento en el juicio.

Nueve meses después de que se conociera la lamentable noticia, en agosto de 2016, a denuncia de la familia de la occisa, el Ministerio Público abrió un proceso penal contra el esposo por feminicidio. Y casi tres años después, el 11 de junio de 2019, el Tribunal de Sentencia N° 1 de Sucre dictó su sentencia, con voto disidente (dos a uno), condenando al acusado a 30 años de prisión sin derecho a indulto.

El hombre alegó su inocencia y apeló la decisión ante una instancia superior. Un poco más de año después de haberse activado esa acción judicial, hace dos semanas, la Sala Penal Primera determinó anular el proceso.

LAS REACCIONES

Edgar Petersen, abogado de la familia de Ligia, dijo: "Se ha dictado un auto de vista en el cual los vocales han considerado, para mí ilegalmente, que hubiera una falta de fundamentación en la sentencia respecto a unas pruebas que llaman ellos 'indiciarias' y que es necesario hacer otro juicio. Es el único motivo".

Ayer, lunes, varias personas se manifestaron en el frontis del Tribunal Departamental de Justicia donde el padre de la fallecida, Félix Lora, afirmó que "han anulado todo el proceso de un plumazo, sin buenos argumentos, por eso estamos reclamando, es una injusticia. Esta decisión ha sido extraña, no se observaron vicios de nulidad".

Petersen señaló que "no existe en nuestro Código (Penal) lo que el tribunal ha utilizado como 'prueba indiciaria'. Y ellos tampoco establecen cuáles serían esas pruebas indiciarias. Lo que dicen es que no se ha fundamentado sobre la prueba indiciaria y, por lo tanto, no está completa la sentencia y que se debe hacer un nuevo juicio".

El esposo, desde que fue denunciado por feminicidio hasta ahora, guarda detención domiciliaria.

El abogado Petersen adelantó que el recurso de casación que buscará la anulación de la reciente decisión del tribunal de apelación y la ratificación de la sentencia de 30 años será presentado mañana, miércoles.

Y, entonces, la última palabra la tendrá el Tribunal Supremo de Justicia.

Reclaman celeridad en resolución de causas

Activistas de redes ciudadanas contra la violencia hacia niños y mujeres protagonizaron un plantón en la puerta del Tribunal Departamental de Justicia para reclamar celeridad y transparencia en la tramitación de los juicios.

La Red Ciudadana de Prevención del Infanticidio, Organización de Lucha Contra la Violencia de Género, Red de Participación Juvenil y Nada

Humano Me Es Ajeno presentaron un cuadro mural en el que enseñaron testimonios de niños víctimas de abuso sexual.

Quienes protestaban, la mayoría jóvenes mujeres, también reclamaron celeridad en los casos específicos de feminicidio de Ligia Lora y Favia Coa, causas que no se resuelven desde 2015 y 2018, respectivamente.

ESTABA CON UNA ADOLESCENTE EN SU DOMICILIO

Sucre: Denuncian a joven por vínculo con una menor

Una adolescente de 15 años salió de su casa con el pretexto de ir a comprar medicamentos a la farmacia del barrio y no volvió más. Sus familiares salieron a buscarla y la encontraron desnuda y en la vivienda de un joven de 22 años. Este fue aprehendido y ahora enfrenta una acusación por estupro.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) de Chuquisaca, coronel Alfredo Arancibia, informó que este caso se suscitó la noche del domingo y la familia de la menor de edad presentó denuncia.

Dijo que los familiares contaron a la Policía que la adolescente de 15 años salió el domingo de su casa, aproximadamente a las 20:00, con el pretexto de ir a la farmacia. Como pasaba el tiempo y la muchacha no regresaba, su

hermanastra y su abuela salieron a buscarla y unas personas les avisaron que la menor estaba en la casa de I.M.U., de 22 años, detalló Arancibia.

Fue entonces que ambas personas llamaron a Radio Patrullas 110, que reportó el caso a la Felcv de la EPI San Raque.

Los policías se dirigieron hacia la zona de Bajo Aranjuez y, después de recibir información de los familiares de la adolescente, ingresaron a la casa.

El joven fue aprehendido y la menor de edad conducida a la Fiscalía Departamental, donde se ordenó un examen médico forense que estableció desgarramiento himeneal de data antigua.

Ahora, el muchacho deberá responder ante la justicia por la comisión del delito de estupro, que prevé una sanción de tres a seis años de cárcel.



LEY. Las relaciones de personas adultas con menores de edad están tipificadas como un delito.

TRAS ASALTOS CON ARMA PUNZOCORTANTE

Despachan a San Roque al "Gordo" y al "Caballo"

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Chuquisaca puso fin a las fechorías del "Gordo" y el "Caballo" enviándoles a prisión, luego de que fueran reconocidos por sus víctimas.

Las denuncias de dos víctimas asaltadas el miércoles pasaron a resultar claves para la aprehensión de estas dos personas, 48 horas después.

El subdirector de la Felcc de Chuquisaca, capitán Derick Pino, informó que el miércoles, aproximadamente a las 15:30, en la avenida Miguel Peredo de la zona de Univalle, un hombre amenazó a una mujer con un arma punzocortante.

Luego, la despojó de sus objetos de valor y se dio a la fuga en compañía de otro sujeto en un motorizado.

Una hora después, otro robo agravado se suscitó en el barrio Fuerte Loma, de la zona de Azari, donde un hombre, luego

de bajarse abruptamente de un auto, increpó a su víctima con un arma punzocortante y la despojó de sus objetos de valor. Se subió al vehículo que era conducido por otra persona y ambos se dieron a la fuga.

Ambas víctimas, por separado, presentaron las denuncias en la Policía, que inmediatamente activó la investigación y al día siguiente dio con el motorizado. Se trataba de un auto marca Volkswagen y de color plomo, precisó Prieto.

La Policía siguió la pista de los ocupantes e identificó a dos personas como L.A.C.C., alias el Gordo, y F.M.D, alias el Caballo. Ambos fueron aprehendidos.

El caso fue derivado al Ministerio Público, que abrió una causa contra los aprehendidos por robo agravado y un juez los envió a la cárcel con detención preventiva el domingo, agregó el Subdirector de la Felcc.

EVA COPA RETIRÓ UN RECURSO DE QUEJA ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

ALP acepta auto que frena suspensión de judiciales

» Los diputados denuncian “componenda” del MAS con los magistrados

Sucre/CORREO DEL SUR

La presidenta en ejercicio de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), Eva Copa, dio por aceptada una resolución del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que frenó la posibilidad de suspensión del cargo de las autoridades judiciales acusadas en juicio de responsabilidades, al retirar su petición de reconsideración, mientras algunos diputados denunciaron una supuesta “componenda” entre tribunos y legisladores del MAS.

La comisión de admisión del TCP notificó el 7 de septiembre a la Presidenta de la ALP con dos resoluciones fechadas el 17 de marzo, admitiendo una acción de inconstitucionalidad abstracta en contra del artículo 39 de la ley de Juzgamiento de Altas Autoridades del Estado, que permite la suspensión de sus cargos con sola acusación, y dando lugar a una medida cautelar de inaplicación de esta norma mientras el TCP emita una sentencia.

Estando en desacuerdo con esa resolución, Copa, de filas del MAS, presentó un recurso de queja para que el TCP revise la determinación de la medida cautelar; sin embargo, el 17 del mismo mes, retiró ese recurso y dejó que los tribunos fallen en el fondo del asunto, algo que todavía no ocurrió.

“Considerando el tiempo



POLÉMICA. La presidenta de la Asamblea Legislativa, Eva Copa, retiró un recurso de queja del TCP y diputados le piden una explicación.

transcurrido desde la admisión de la acción de inconstitucionalidad abstracta y estando en oficina del magistrado relator para la emisión del fallo de fondo, solicito se acepte la presente petición y se emita la respectiva sentencia constitucional”, señala parte del memorial de 17 de septiembre presentado por Copa ante el TCP.

REACCIÓN AIRADA

La decisión de Copa fue cuestionada por algunos diputados denunciando de autoridades judiciales, quienes acusan a los legisladores del MAS de una supuesta “componenda” con los tribunos para dejar en la impunidad a los procesados a cambio de que los magistrados involucrados rechacen las demandas que afectan a este partido, como la acción sobre la personería jurídica.

MÁS ELEMENTOS

- 1 En marzo, un diputado demandó la inconstitucionalidad del art. 39 de la Ley 044.
- 2 A la fecha, los consejeros Dolka Gómez y Gonzalo Alcón están con imputación.
- 3 Los tribunos que frenaron las suspensiones también son procesados en Diputados.

“Al retirar el recurso de queja es como si (Eva Copa) hubiera aceptado ese auto constitucional y le pedimos una explicación de por qué retiró ese recurso de queja”, señaló la diputada denunciante Lourdes Millares.

La parlamentaria señaló que extraoficialmente conocen que

hay una “negociación” entre el TCP y el MAS.

“Hay una componenda entre el MAS y el TCP, impunidad a cambio de favores para el MAS como partido político, porque en manos del TCP están acciones que le importan al MAS, como la personería y por eso quieren sacrificar todos los juicios”, denunció.

La resolución de admisión de la demanda de inconstitucionalidad del artículo 39 de la Ley de juicio de responsabilidades planteada por el diputado suplente Gonzalo Jarro, fue firmada por los magistrados Gonzalo Hurtado, Petronilo Flores y Elizabeth Cornejo, quienes también tienen procesos pendientes en su contra en Diputados.

CORREO DEL SUR intentó comunicarse con los magistrados aludidos, pero estos no respondieron a la consulta.

Breves

Tribunal define apelación de edil sauceño recluso

La Sala Penal Primera del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de Chuquisaca, definirá hoy, martes, si mantiene o revoca la detención preventiva del alcalde del Monteagudo, Ronald Aramayo, y otros, dispuesta por un juez de la capital sauceña el pasado 15 de septiembre. La determinación del juez fue apelada ante la Sala Penal del TDJ, que fijó la audiencia para hoy, martes 29 de septiembre, a las 10:30, a través de la plataforma Blackboard. Aramayo fue imputado por los delitos de incumplimiento de deberes, contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica y otros, por supuestas irregularidades en procesos de adjudicación.

Oruro: Minero muere en el ingreso a la mina

El minero Pedro Martínez perdió la vida el fin de semana, luego de inhalar gas metano cuando ingresaba a la mina La Salvadora, en el departamento de Oruro. Martínez salió el sábado de su casa y se dirigió hasta su fuente laboral, como lo venía haciendo en los más de 20 años de servicio en las entrañas de la tierra. Sin embargo, esta vez, luego de ingresar un poco más de 50 metros se desplomó en el piso. Sus compañeros, corrieron a socorrerlo y lo llevaron hasta el hospital Obrero de la Caja Nacional de Salud, en la capital orureña, pero no resistió y falleció. El Deber



FALLECIERON 19 PERSONAS Y OTRAS 24 QUEDARON HERIDAS

Fiscalía indaga causas de vuelco de bus

El Ministerio Público inició investigación penal por la muerte de 19 personas y 24 heridas, producto del embarrancamiento de un bus en el Norte de Potosí, presuntamente por exceso de velocidad, hecho en el que también perdió la vida el conductor Hermógenes Flores que no portaba licencia de conducir, informó a CORREO DEL SUR el comandante regional de la Policía de Llallagua, coronel Juan Carlos Revollo.

“Desde el momento que ocurrió el accidente se remitió el

caso para su investigación en el Ministerio Público”, señaló la autoridad policial.

El accidente ocurrió a las 5:00 del domingo 27 de septiembre, cuando la mayoría de las víctimas retornaban a sus comunidades luego de haber asistido a un matrimonio.

El vehículo circulaba entre Llallagua y Martín Cala-San Pedro De Buena Vista. Tenía capacidad para 32 pasajeros pero llevaba más de 40 y los testigos denunciaron exceso de velocidad.



HECHO. El bus cayó al fondo de la quebrada.

TERCERA CONVOCATORIA PARA JUECES ORDINARIOS

EJE anuncia curso para jueces agroambientales

La Escuela de Jueces del Estado (EJE) anuncia la convocatoria para el tercer curso inicial de formación de jueces en materia ordinaria y la primera convocatoria para el curso de formación de jueces agroambientales, informó el director de esta unidad del Órgano Judicial, Carlos Ramos.

Ambos procesos debían activarse en agosto, pero debido a la suspensión de actividades en instituciones públicas que

emiten certificaciones, como el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP) y otras, todo se demoró.

“La intención es sacar (la convocatoria) este año y se tropezó con el inconveniente de varias instituciones públicas de las que se requiere certificaciones, no estaban prestando servicios pero estos servicios vuelven a normalizarse”, aseguró Ramos.

EDITORIAL

Ceguera para el turismo

El Día Mundial del Turismo pasó casi desapercibido en Bolivia, quizás por el escaso interés que ha demostrado el gobierno transitorio respecto a temas que involucran a la cultura.

Y es que una de las razones por las que Jeanine Áñez pasará a la historia será por haber sido la presidenta que hizo desaparecer, de un plumazo, un ministerio, el de Culturas, que se había convertido en tal luego de una larga lucha de gestores culturales y operadores de turismo. Esa decisión es injustificada hasta ahora.

Era precisamente ese ministerio el que se ocupaba del fomento del turismo en Bolivia. Uno de sus tres desaparecidos viceministerios se dedicaba por completo a esa actividad económica y, a su vez, había creado instancias como la empresa estatal Boliviana de Turismo, de cuyo destino poco o nada se ha informado.

El domingo, con motivo de la referida fecha, en este mismo espacio editorial habíamos dado a conocer los fabulosos datos de los ingresos que generaba el turismo hasta antes de la pandemia. El estimado de \$us 5.000 millones diarios es un dato nada despreciable para cualquier gobierno interesado en mejorar el destino de su gente. Bolivia disfrutaba prácticamente nada de esa suma, porque sus ingresos “apenas” llegaron a \$us 815 millones en 2018.

La irresponsabilidad del manejo del rubro turístico a nivel nacional encuentra justificación en el hecho de que la cuarentena rígida motivó la suspensión de todo tipo de viajes, y la paralización de esa industria. De todas maneras, nada justifica la escasa responsabilidad que se está demostrando en la ejecución de proyectos elaborados precisamente para el fomento al turismo.

Pero si de turismo se trata, las faltas también son perceptibles en otros niveles de gobierno.

El estimado de \$us 5.000 millones diarios es un dato nada despreciable para cualquier gobierno interesado en mejorar el destino de su gente. Bolivia disfrutaba prácticamente nada de esa suma, porque sus ingresos “apenas” llegaron a \$us 815 millones en 2018.

El diario El Potosí, por ejemplo, ha publicado que un proyecto caminero que une a tres municipios de ese departamento, y que tiene un alto componente turístico, se ha estancado y empieza a mostrar deterioros en los tramos que todavía no se han ejecutado.

Se trata del proyecto Uyuni-Atocha-Tupizam que debía estar concluido en junio del año pasado pero sigue con varios kilómetros todavía de tierra debido a que falta un desembolso, uno de 7 millones de bolivianos, que la Gobernación no ha hecho efectivo hasta el momento.

¿Sabrá la Gobernación de Potosí que ese proyecto es también turístico? Por las declaraciones del secretario departamental del ramo, también reproducidas por el diario de la Villa Imperial, se puede deducir que no.

Apenas ayer, esta autoridad se lamentaba porque la cuarentena motivó una pérdida económica de 100 millones de bolivianos para el turismo de esa región, pero no decía nada del proyecto en el que su gobernación es la principal responsable.

¿Potosí es el único interesado en ese proyecto?

La respuesta es que no, ya que en ese tramo está involucrado el famoso Salar de Uyuni que, en los últimos años, se ha convertido en un verdadero imán para miles de turistas de todos los continentes.

Que miles de turistas lleguen para conocer ese atractivo natural abre la posibilidad de que se animen a visitar otros lugares como Sucre y la misma Potosí.

Pero, además, la ruta involucra a Tupiza, cuyos atractivos naturales, históricos y arqueológicos todavía no han sido cuantificados, y Atocha.

En el camino entre estos dos municipios está San Vicente, el lugar en el que fueron abatidos los pistoleros estadounidenses Butch Cassidy y Sundance Kid.

Simposio Internacional de Administración y Economía

Gastón Solares Avila



Los pasados días 9, 10 y 11 de septiembre se llevó a cabo un simposio internacional organizado por la Universidad Federal da Grande Dourados, mediante una plataforma virtual bajo el título de “Perspectivas comerciales y los nuevos desafíos de la innovación tecnológica y el escenario post Covid”, con el objetivo de abordar el tema en el nuevo escenario resultante de la pandemia que afecta al mundo.

Lo primero que se debe destacar es la impecable organización del evento y la participación de actores relacionados todos con la actividad económica en diferentes países latinoamericanos, así como la iniciativa de esa prestigiosa casa de estudios interesada en la formación académica no solamente de sus propios estudiantes, sino de todos aquellos interesados en un tema de indiscutible actualidad.

El objetivo de conocer problemas y realidades emergentes que den origen a actitudes innovadoras es ciertamente importante, así como conocer experiencias de las cuales se puedan rescatar ideas para aplicarlas en diferentes áreas de los países participantes.

Conocer los problemas específicos de producción y mercado de empresas dedicadas a los bienes y servicios, características regionales, fortalezas y debilidades de cada una, actitudes y participación de los gobiernos de acuerdo a su sistema político y capacidad económica, así como sus formas de gobierno, algunas afectadas de exagerado centralismo, comportamiento de la oferta y la demanda en zonas limítrofes, dan lugar a meditar sobre las modificaciones que se requieren en los campos público y privado para adaptarse a las nuevas condiciones, impuestas por una pandemia que ha tomado de sorpresa al mundo.

Una de las varias y más graves consecuencias comunes es, sin lugar a dudas, la necesidad de reducir gastos afectando especialmente a las fuentes de trabajo y aumentando el desempleo, lo que agrava el círculo vicioso que se produce cuando se reduce la economía. Sin embargo, la necesidad de revertir las diferentes situaciones adversas obliga a los sectores público y privado a coordinar esfuerzos para innovar nuevas actitudes en esta también nueva realidad.

La adversidad obliga a despertar el optimismo, aunque para ello haya que “aprender a vivir con menos”, una especie de mensaje final de una inteligente participante paraguaya, o a cómo instar a las nuevas generaciones a pensar en que nos están prestando el planeta a las que ya están en el atardecer de la vida, expresión que corresponde a un expositor colombiano.

Brillante el simposio por muchas razones: por su objetivo, por la organización y, especialmente, porque los que participaron y fueron a enseñar sus experiencias fueron también a aprender, todo lo que se traduce en la necesidad de cambiar ideas para encontrar soluciones en el convencimiento de que, como ha ocurrido también en el pasado, sea posible sacar beneficios y ventajas de la adversidad.

PAREMIOLCOGI@

TCP: ¿La SCP No. 084/2017 blindada?

Arturo Yáñez Cortes



En toda la historia judicial boliviana, no existe pieza procesal más inicua y absurda que la Sentencia Constitucional Plurinacional No. 084/2017 por la que el anterior Tribunal Constitucional le forjó un inexistente “derecho humano” al ahora fugado para ser eterno candidato a la presidencia, por encima del 21F, vulnerando su propia CPE y hasta envileciendo el control de convencionalidad y la mismísima Convención Americana de DDHH.

Producida la primavera boliviana por la que la ciudadanía expulsó a su principal beneficiario –fraude electoral flagrante de por medio– en noviembre del año pasado un grupo de constitucionalistas impetramos ante el actual TCP, exponiendo razones jurídicas constitucionales, la nulidad de aquel esperpento jurídico, para que se restablezca de esa manera el Estado constitucional de Derecho y la vigencia de la Constitución violada.

La petición fue respaldada por cerca de un millar de ciudadanos que luego se adhirió formalmente. Días antes otros juristas presentaron una breve nota en ese sentido y, luego, varias peticiones similares fueron también incoadas, incluyendo también a la Procuraduría General del Estado.

Aunque incluso su presidente anunció ante los medios que hasta diciembre del año pasado el tema sería resuelto, al presente –septiembre del año siguiente– no existe humo blanco desde el TCP. Su ley procesal, que debía dar ejemplo de cumplimiento, impone el principio de celeridad que les obliga resolver los procesos evitando dilaciones e incluso, fija plazos para emitir resoluciones que hoy 10 meses después están abundantemente vencidos, pese a que también obliga a sus magistrados a resolver motivadamente todos los asuntos sometidos a sus estrados.

Naturalmente, la CPE –de la que son ellos sus principales guardianes– consigna la garantía de la tutela judicial efecti-

va (debe producir los efectos previstos) y oportuna (en plazo razonable). Nada de eso se ha cumplido hasta el momento.

Es que, por su significado no solo jurídico sino político, no cabe duda alguna que esa SCP No. 084/2017 fue el estandarte del régimen tiránico del Sr. Morales y constituye la mejor prueba del impúdico sometimiento de aquellos juristas del horror, a su amo que indebidamente los eligió y luego les cobró la factura, entre otras. Entonces, mantenerla blindada es rendirle culto y anularla, exactamente lo contrario: el Derecho Constitucional es la rama más política de la ciencia del Derecho, en la cabal expresión del término.

Más allá de las comprensibles reservas de algunos colegas sobre los alcances de lo peticionado en relación con la cosa juzgada, omitiendo reparar en que universalmente no se logra ese estado a través de la grosera vulneración de derechos fundamentales, el desconocimiento de la voluntad ciudadana expresada en un referéndum vinculante y otras consideraciones expuestas en nuestra petición; resulta que el TCP está constitucional y legalmente obligado a dar una respuesta –afirmativa o negativa, exponiendo sus razones jurídicas– a esas diversas peticiones formuladas: ¿Por qué no lo hace pese al abundante tiempo transcurrido? ¿Está blindando aquel esperpento en espera de mejores días para el MAS que, burlando la voluntad ciudadana expresada en las elecciones judiciales, les rechazó y pese a ello están orondos en sus cargos? ¿Siguen cumpliendo instrucciones desde Bs. As. y/o desde la Embajada mexicana en la sede?

A esta altura del trámite, los actuales magistrados del TCP están incumpliendo demostrablemente sus deberes legales y constitucionales, rifando la mejor oportunidad para –en alguna medida– redimir el peor producto producido por el indigno sometimiento de sus predecesores, consagrados como juristas del horror al servicio no de la CPE, los III y la ley, sino al poder partidario que los puso de MASistrados.

¿Darán la talla o confirmarán también, de su parte, esa denigrante condición? Es hora de que el TCP asuma su verdadero rol y termine con el holocausto jurídico que sus antecesores causaron, huyendo de aquello del padre José Gramunt de Moragas S.J.: “El curso diabólico de la injusticia que campea en los tribunales del país”.

Un relato difícil de armar o de ser creído

Carlos Federico Valverde Bravo



Seguramente los Arces y los Choquehuanca, que parece no tienen coincidencias, o al menos muy pocas entre ellos, salvo la idea de que “no saben qué hacer con Evo Morales o qué decir sobre él”, están en la idea de que hay que construir un discurso (relato) que los muestre alejados del huido, hasta que el hombre resuelva sus problemas judiciales y de credibilidad, como parte de una estrategia electoral que defina a algunos “indecisos” a votar por ellos. Empeñados están en armar un “relato” creíble, que en materia política no es otra cosa que una estrategia de comunicación que sirve para “transmitir valores”. Convengamos que en nuestra geografía política nacional, el “relato del MAS” nunca estuvo cerca de la construcción de valores, sino, muy por el contrario, como lo vengo denunciando hace años, se lo armó para construir una idea de que “el pueblo” estuvo en el poder, aunque los beneficiados de todo fueron ellos (unos cuantos). En Bolivia el relato se lo usó para acrecentar las diferencias entre “los ellos y los nosotros”; el masismo se empeñó en marcar diferencias, en hacer una brecha que mantenga a su masa votante tras de ellos, con la idea de que “los otros” eran y son el enemigo al que hay que derrotar; no es difícil encontrar mucho de lo aquí escrito en los discursos de Morales y sus segundos, los García, los Quintana, Moldis, Romero, etc. Desde fuera del país, en la estrategia del

Socialismo SXXI, se trabajó para hacer que todos los “colaboradores” de Morales sean o se vean iguales horizontalmente y con diferencias entre ellos, para que así ninguno puede tener tentaciones de mirar arriba y ver al “jefazo” tal cual era: inculto, ignorante, ensimismado y enjaulado, exactamente lo mismo que se hace con Maduro (para eso se lo alimentaba de viajes, inauguraciones y, por supuesto, mujeres muy jóvenes). Es y fue así; a Morales lo construyeron de esa manera y la huida no logró desarmarlo y por esa razón se mantiene aún, en la base dura, como el único líder visible de ese partido y, consecuentemente en la candidatura están en problemas porque saben que ya están llegando a su tope y que será muy difícil sumar más puntos y que el huido es la única posibilidad que tienen para mantener ese voto duro; Morales resulta ser: su salvación y su desgracia. Convengamos que, electoralmente, en el partido del huido son afortunados, porque su único oponente directo parece no encontrar la manera de mejorar su performance con la rapidez que se requiere y, aun cuando tiene un número alto de posibilidades, le cuesta encontrar la manera de hacerse de ellas; pero ese es otro tema. De esa manera es difícil creer lo dicho por Choquehuanca, que “el entorno del gobierno de Morales” (ministros y todopoderosos) deberá mantenerse fuera del nuevo gobierno; Choquehuanca quiere dar la impresión de disparar munición gruesa mientras que Arce, quien en El Mercurio de Chile mandó a Morales a arreglar sus cuentas con la justicia, en Bolivia lo cuida y trata de mantener un “relato creíble” que no estorbe a la base y contente a los que aún pueden ser votantes. Pero, siempre hay un pero, ¿pueden Arce y Choquehuanca decir que ellos no son parte

del entorno? Qué clase de “colaboradores” fueron entonces? Arce se convirtió en la “caja” de Evo Morales, dándole gusto en lo que haya deseado o necesitado: un museo personal (ese culto a la personalidad sale de fondos nacionales, por si no lo han notado), pero están también la planta de urea, las plantas regasificadoras de Río Grande y Yacuiba, el ingenio azucarero de San Buenaventura, la planta Quipus, la Casa de Gobierno con lujos y excentricidades, Papelbol, etc.

¿Y Choquehuanca? Pues, se dio una vuelta por medio mundo hablando de las bondades del indígena al que quiso construir a su idea y objetivo, pero no contó con que el “beneficiado” tenga sus propias ideas e intereses sobre el “para qué” se hizo el poder; cuestión de visiones, dirá más de uno... pero Morales construyó su propio poder, se dio sus propios gustos y lo demás, fue que todos corrieron tras de él, para ir “justificando, arreglando o suavizando los desastres que quedaban”.

Podemos llenar un par de carillas a renglón seguido y con letra chica sobre las barbaridades cometidas con fondos del Estado que el propio Arce tenía que justificar, para eso era el cajero, incluidos los fondos para “su palacio de economía”, con alfombras persas, vidrios blindados, su “dominio en el BUnión” y algunos etcéteras; Arce estaba seguro de que él tenía derecho a “algo” de lo que había hecho por Morales.

Lejos están ambos del “relato creíble”; El Deber publicó, hace unos días, que “las cuentas en Facebook de Arce y Choquehuanca se administran desde Argentina y Bolivia; es decir, lo que se dice en esos sitios, la campaña en sí, sigue estando bajo la vigilancia de Morales que, huido o no, se encarga de que se publique lo que él quiere

o lo que “otro entorno” define.

A la prueba me remito: a Arce lo “gestionan” siete personas en Argentina y tres en Bolivia; a Choquehuanca dos en Argentina y dos en Bolivia, es decir, no existe absolutamente ninguna independencia entre uno y otro y, mientras no se prueba otra cosa, seguiré con la idea de que si Arce llegara a ganar la elección en primera vuelta, Morales no se va a tomar un avión para volver “al día siguiente” sino que entrará por tierra, y desde Tarija arrastrará gente a su paso para llegar a La Paz con cientos de miles de seguidores para mostrar que él es la encarnación del famoso “volveré y seré millones”, como escribió o dijo en algún momento de su largo destierro (eso lo dejamos para luego, al fin de cuentas, es esperable que no ocurra, al menos para mí, y es simplemente parte de otra lectura, esto puede cambiar según se desarrollen los acontecimientos).

Faltan 20 días para las elecciones y seguramente tendremos varias encuestas más que tensionarán a los incrédulos y fanáticos de ambos lados; esos son muy difíciles de trabajar desde la racionalidad... porque el fanatismo los aferra a su idea y son obsesivos en la misma y, como no pueden cambiar de tema o de idea, tampoco podrán cambiar de opinión... pero esa es otra cosa de la que seguramente, “cuando la tormenta pase” (si pasa), habrá que sentarse a hablar de ello.

¿Por qué insisto en escribir sobre Morales? Pues, porque él sigue siendo la figura política en el país; se quiera o no, es así. Los de su candidatura son simplemente un “mientras tanto”, de manera que hay que mirar por encima de ellos para saber exactamente de lo que se trata el futuro que nos puede esperar si la idea del voto útil no se entiende.

El tiempo del turismo local

Dick Commandeur



Pensé poner signos de interrogación al título, pero creo que vale como afirmación, por lo menos como oportunidad, que en muchas partes del mundo ya es realidad. Participé la semana pasada en un foro virtual de la Organización Internacional de Trabajo sobre Turismo Responsable, Sostenible e Inclusivo Post Covid-19. Fue muy interesante escuchar, después de datos desastrosos de la afectación de la pandemia al sector, lo positivos y motivados que los participantes estaban en cuanto al futuro. Un tema que resaltó para el corto plazo es el turismo local y, sobre todo, de la naturaleza y del campo.

Todos, grandes y chicos, experimentamos la ansiedad para salir de nuestras casas después de un largo tiempo de confinamiento. Adentro estamos con la familia en un ambiente seguro, pero nos da miedo salir a la calle, más aún a pasear o divertirnos. Sin embargo, en muchos lugares ya han superado este temor y ahora la gente toma vacaciones y realiza paseos mayormente fuera de las ciudades, en lugares al aire libre, con poca concentración de personas. Si vas en grupo conocido, seguro, en grupo familiar, es posible quitar ese barbijo sin miedo a contagiarse.

En el foro contaron experiencias de una alta demanda por turismo de aventura, de montaña, caminatas en la naturaleza, visitas a pueblos remotos... Hasta hay ejemplos de hospedajes rurales que han incrementado sus ventas en este año, porque las restricciones y recomendaciones para evitar

sitios con aglomeración de gente han hecho direccionar las miradas hacia el campo. Los ciudadanos aprovechan para conocer los alrededores, que normalmente nunca visitan.

En Sucre ya se está abriendo el Parque Cretácico, un lugar abierto. Y hay tantos otros sitios al aire libre para una escapada segura de un día o más: el área natural El Palmar, con su fauna y flora únicas, una caminata por la cumbre de Chataquilla hacia las pinturas rupestres con vista sobre el sinclinal de Maragua y el cañón hacia Potolo, el camino del inca, la serranía del Obispo y Talula, huellas de dinosaurio en el Distrito 8, observación de aves en diferentes sitios, los bosques en Cajamarca y Bramadero, las haciendas históricas, el sendero ecoturístico de Monte Villca en el Distrito 7, los pueblos de Yotala y Ñucchu, y mucho más...

¿Cómo llegar? Existen mapas en las entidades públicas y agencias de turismo. En internet se pueden encontrar guías y las rutas viales a tomar. Algunos sitios tienen señalización rudimentaria y, ahí viene un desafío para las autoridades de mejorar y completarla, no solamente en el sitio, también desde las salidas de la ciudad: ¿Qué atractivos están en la ruta y dónde? Es oportuno gestionar proyectos ante el Programa Intensivo de Empleo ejecutado por el Gobierno y ante otros financiadores que priorizan la reactivación de actividades económicas. Porque estos proyectos generan trabajo a guías, artesanos y obreros locales.

Algunos consejos finales: cuide los sitios y caminos, lleve su basura de vuelta a casa, sea respetuoso con los pobladores que encuentre y la propiedad privada y comunal. Y, muy importante: cuente a los demás qué lindo ha pasado el día afuera y qué impresionantes son los alrededores de Sucre.

Así recargamos nuestras energías y descubrimos, y a la vez reactivamos, el turismo entre nosotros.

¿Por qué ser policía?

Marcelo Ramiro Troche Blanco



Si tienes un gran sentido del deber y la justicia, si te gusta proteger a tus semejantes y las tareas relacionadas con la investigación, estudiar para ser policía puede ser una muy buena opción.

El nombre de la Policía siempre se asocia con la seguridad, siendo habitual que muchas personas tengan la idea en su mente de que es una institución fundamental del Estado que se dedica a evitar que se produzcan incidentes, sobre todo, ante manifestaciones y concentraciones. Toda una actividad que requiere de una gran dosis de vocación porque se trabaja para los demás y para la sociedad.

Pero la vocación no sustituye la necesidad de contar con una formación específica para convertirse en policía y atender las diferentes situaciones conflictivas a las que se enfrentan cada día.

La vocación es algo muy importante para llegar a ser policía. Se trata de una profesión en la que se exige estar siempre al servicio de los demás, un gran compromiso con la sociedad y desempeñar el trabajo con una gran dedicación.

Para ser un buen candidato a policía se requiere tener una serie de rasgos psicológicos determinados, una buena formación y una serie de valores y actitudes. Se debe poseer un gran autocontrol para hacer frente a situaciones difíciles, ser tolerante, tener empatía y mostrar interés por los demás. En definitiva, lo que podríamos encajar en una buena definición

de “tener vocación”.

Es primordial a la hora de decidirse a prepararse para esta profesión tener claro que vas a adquirir un compromiso firme con la sociedad, y a soportar situaciones que requieren un alto grado de tolerancia al estrés.

Si lo que quieres es dedicar tu vida a ayudar a los demás, defender los valores de la sociedad y luchar por el respeto y la convivencia pacífica de los ciudadanos, esta es tu profesión.

Puede parecer un camino difícil, pero con el esfuerzo, dedicación y una verdadera vocación para esta profesión, puedes conseguir fácilmente el objetivo de ser policía. Se trata de una profesión de riesgo y que conlleva mucha responsabilidad, pero puede traer también mucha satisfacción personal.

Tiene que ser el primero en llegar al lugar de un accidente y dar un diagnóstico de lo más preciso; devolver la respiración, cortar una hemorragia, entablillar una articulación, traer al mundo un bebé y, sobre todo, asegurarse de que una víctima vuelva bien, indemne, a su casa.

El policía es profesional porque ejerce destrezas y habilidades para satisfacer necesidades del grupo al que pertenece; el policía es profesional porque tiene encomendada una misión especial que cumplir: dar la vida si es necesario en aras de la paz social y de la justicia; es profesional porque está dispuesto al servicio de los demás, actuando con carácter público y comprometido jurídicamente ante aquellos a quienes sirven.

Hoy se necesita vocación de servicio para ingresar a la institución. La Policía no debe ser una bolsa de trabajo, debe ser un lugar al que se ingresa sabiendo que se está optando por una forma de vida que te puede llevar a sacrificarte por la sociedad.

SERÁN 120 MILLONES, PERO SOLO ALCANZAN PARA DOS SEMANAS

La OMS promete test para los países pobres



Las pruebas rápidas cuestan 5 dólares, pero buscan una rebaja de precios.

» Señalan diferencia del número de pruebas que se realizan en países ricos y pobres

Geneve y Washington/AFP

Los países más desfavorecidos podrán tener acceso a 120 millones de pruebas de diagnóstico de covid-19 rápidas y poco costosas en los próximos seis meses para ayudarles a combatir la pandemia, prometieron la OMS y sus socios, con la condición de encontrar fondos.

“Tenemos un acuerdo, tenemos un principio de financia-

ción y ahora necesitamos el importe total para poder comprar estos test”, declaró el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, durante una rueda de prensa telemática.

Cada prueba cuesta 5 dólares, pero tanto la OMS como sus socios señalaron que el precio deberá bajar más.

Estos test rápidos “dan resultados en aproximadamente 15 y 30 minutos, en lugar de varias horas, incluso varios días, por un precio menos elevado y con un equipo menos sofisticado”, subrayó Ghebreyesus.

“No son la panacea” porque son algo menos precisos que los test llamados PCR (prueba nasofaríngea), reconoció Peter Sands, el director del Fondo Mundial de

NUEVA YORK

La tasa de contagios de coronavirus ha comenzado a aumentar en Nueva York, sobre todo en barrios donde residen muchos judíos ortodoxos, alertó el gobernador Andrew Cuomo. El sábado ese estado registró más de 1.000 casos positivos en un día por primera vez desde el 5 de junio.

la lucha contra el Sida, la malaria y la tuberculosis, que añadió a la lista del covid-19.

Pero “esto permitirá a los países con ingresos bajos y medios llenar la gigantesca brecha que separa a los países ricos de los países pobres en materia de test”, agregó.

El Fondo Mundial aportará 50 millones de dólares.

RETRASO: UNA CLAVE

El retraso en cuanto a las pruebas del covid-19 es importante, incluso si son consideradas como una herramienta indispensable para controlar la pandemia. Mientras que los países ricos realizan una media de 292 test por cada 100 mil habitantes, los países con bajos ingresos y medios hacen 61 y los países pobres, 14.

Sands destacó igualmente que 120 millones de pruebas solo son suficientes para dos semanas. El primer pedido debe hacerse esta semana, precisó.

La pandemia se ha cobrado más de un millón de vidas en el mundo desde que apareció en China a finales de 2019, y contagió a al menos 33 millones de personas.

Covid-19: Estudio ratifica muy baja letalidad en niños

Estados Unidos registró oficialmente 277.285 casos de coronavirus en niños de 5 a 17 años desde marzo y 51 muertes, según el estudio más completo de casos realizado por las autoridades de salud de este país, en un momento en que las escuelas estudian reabrir sus puertas.

Entre el 1 de marzo y el 19 de septiembre, la tasa de letalidad, es decir la proporción de casos confirmados que han muerto, calculada para niños en edad escolar en EEUU es del 0,018%, según este estudio de los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades (CDC).

Las nuevas cifras confirman que la letalidad real del coronavirus es extremadamente baja en este grupo de edad, en comparación con los adultos y especialmente con las personas mayores.

En otro análisis publicado en su sitio

el 10 de septiembre, los CDC estimaron que, en el escenario más probable, las tasas de letalidad por grupo de edad (número de muertes sobre el número real de infecciones) eran del 0,003% (0-19 años), 0,02% (20-49 años), 0,5% (50-69 años) y 5,4% (70 años y más).

Entre los niños, existe una diferencia notable entre los mayores y los menores de 11 años, según el estudio de los CDC: la incidencia fue el doble de los 12 a 17 años que en los de 5 a 11 años.

Y el análisis confirma que las minorías son las más afectadas en el país: el 42% de los niños infectados eran hispanos, el 32% blancos, y el 17% negros.

De 277.000 casos, 3.240 fueron hospitalizados, 404 ingresaron en cuidados intensivos y 51 fallecieron.

En general, varios estudios en Estados Unidos y en otros lugares han demostrado que los niños son menos

vulnerables que los adultos, aunque no completamente inmunes.

En la revista Science, la semana pasada, dos investigadores del Reino Unido aseguraron que las hospitalizaciones de niños infectados eran raras y que solo el 1% de los niños que fueron hospitalizados murieron, en comparación con el 27% en general para todas las edades promedio.

El debate científico continúa para comprender si los jóvenes se infectan menos o tanto como los adultos.

La semana pasada, un análisis que compiló 32 estudios sobre el tema y que fue publicado por la revista Jama Pediatrics, concluyó que los niños y adolescentes menores de 20 años tenían de hecho un 44% menos de probabilidades de infectarse. El mismo análisis no pudo concluir si los niños eran, por otro lado, más o menos vectores que los adultos.

LO ATACARON A TIROS

Asesinan en Honduras a periodista amenazado

Un periodista que trabajaba de manera independiente murió este lunes en Honduras tras ser atacado a tiros por desconocidos cuando grababa un video en las calles de Comayagua, 60 kilómetros al norte de Tegucigalpa, informaron autoridades y organismos humanitarios.

Con el homicidio de Luis Almendares, de 35 años, suman 85 comunicadores asesinados en ese país desde 2001.

Almendares, un opositor que utilizaba las redes sociales para informar, había interpuesto al menos 10 denuncias de amenazas de muerte ante la Policía y un mecanismo gubernamental de protección de comunicadores, según defensores de derechos humanos.

El reportero se dirigía el domingo a una tienda de comida en Comayagua, “cuando fue interceptado por dos individuos que se conducían en una motocicleta, disparándole en repetidas ocasiones”, dijo la Policía.

Almendares iba grabando un video cuando lo hirieron de tres balazos. Fue transportado a un hospital donde falleció la madrugada del lunes, informó Amada Ponce, directora del no gubernamental Comité por la Libre Expresión (C-Libre). “Ay señor, Dios mío, ayúdenme, ayúdenme, sáquenme de aquí... señores me acaban de disparar, ocupo una ambulancia”, clamaba él en un video grabado después del ataque y que circuló por redes sociales. AFP

HISTÓRICO ACUERDO EN ESTADOS UNIDOS

Aceptan \$us 20 millones en caso de afroamericano

La familia de un afroestadounidense asesinado por un agente de Policía estadounidense recibirá 20 millones de dólares tras un acuerdo civil, anunció su abogado este lunes.

En uno de los acuerdos más grandes de este tipo en Estados Unidos, el condado de Prince George, en el estado de Maryland, pagará esa suma a la familia de William Green, quien fue asesinado a tiros estando esposado a principios de este año. “Es un acuerdo histórico que refleja la naturaleza atroz, la naturaleza brutal, la naturaleza sin sentido de lo que le sucedió a Green”, dijo el abogado William Murphy.

Green fue arrestado el 27 de enero en el condado de Prince

George, que limita con la capital estadounidense de Washington, luego de chocar supuestamente contra varios autos con el suyo.

El oficial Michael Owen le disparó presuntamente seis veces a Green, de 43 años, mientras este permanecía esposado y sentado en el auto de la Policía. Owen, también negro, dijo que los dos forcejearon y que Green intentó tomar su arma.

Los investigadores descartaron esta acusación: el oficial fue arrestado y culpado de asesinato. Según el periódico The Washington Post, Owen tenía antecedentes recientes de uso cuestionable de la fuerza, sin embargo no se habían tomado medidas al respecto. AFP

ADEUDA CASI 8 MILLONES DE DÓLARES

Venezuela puede perder derecho a voto en la OPS

Venezuela puede perder el derecho a voto en el Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la máxima cita anual de la entidad, por deudas en sus contribuciones, según documentos bajo consideración en la cita iniciada este lunes.

El tema surgió en la primera jornada del 58° Consejo Directivo de la OPS, oficina regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que se desarrolla esta semana por primera vez en formato virtual debido a la pandemia, y abierto al público.

Un grupo de trabajo, conformado por El Salvador, Trini-

dad y Tobago y Aruba, debe pronunciarse hoy sobre el cumplimiento de las obligaciones financieras de los miembros de la OPS. Según el reporte de recaudación, Venezuela adeuda 7.851.219 dólares por impagos acumulados desde 2017.

La Constitución de la OPS estipula que si un gobierno tiene atrasos que exceden el importe de los pagos anuales de sus cuotas correspondientes a dos años completos, se le suspenderán los privilegios de voto. Sin embargo, podría retenerlos si se considera que la falta de pago se debe a “condiciones fuera del control del gobierno”. AFP

DEPORTE Simulacro en el estadio Patria desnuda falta de disciplina en deportistas

Sucre / CORREO DEL SUR

Disciplina es lo que requiere el deporte para regresar gradual y progresivamente a la nueva normalidad. Las autoridades departamentales de salud y deporte coincidieron en ese aspecto después de que ayer realizaran un simulacro en el uso de un escenario deportivo. La III Fase del estadio Patria sirvió para ese propósito.

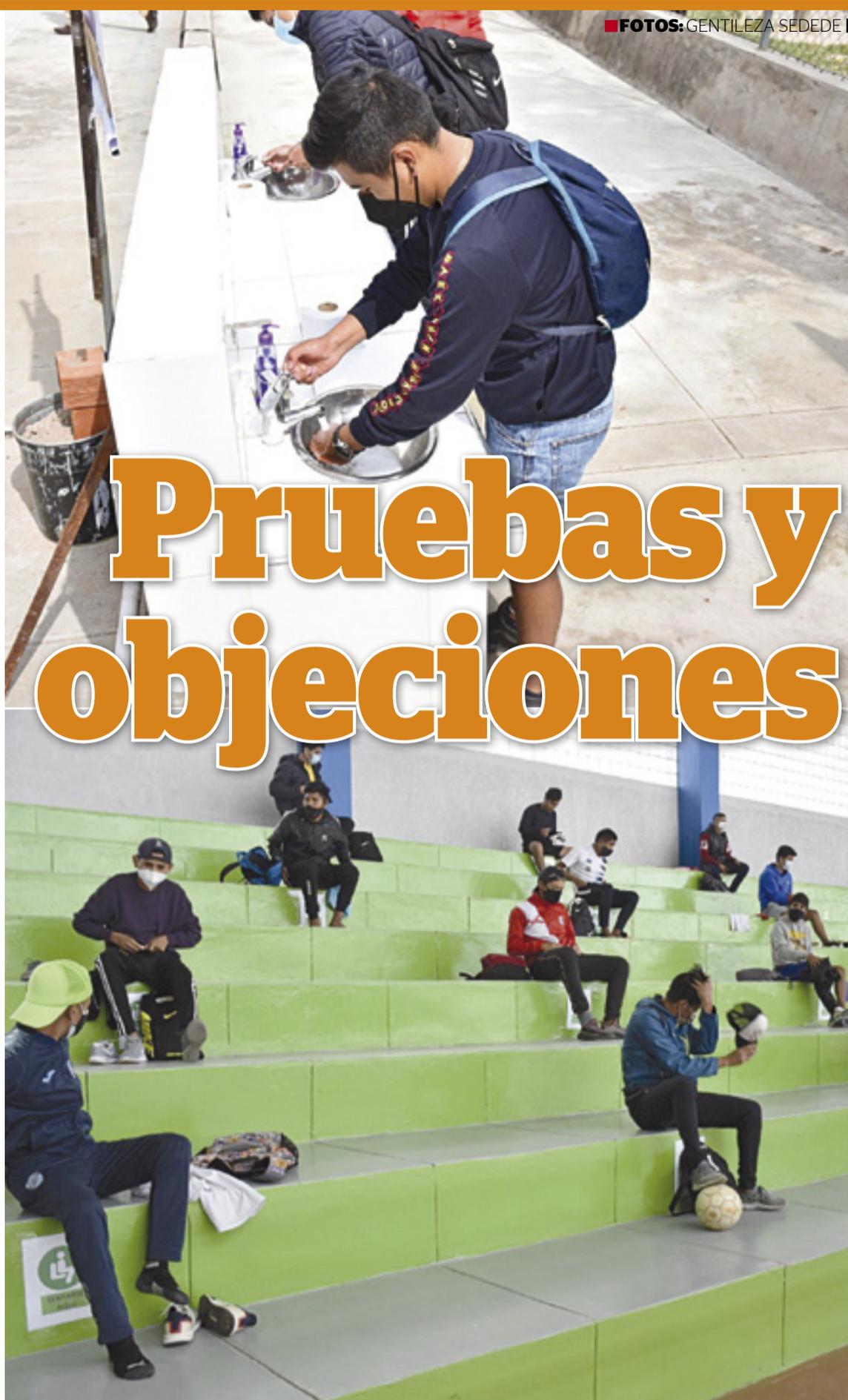
Al margen de las exigencias sanitarias al interior de la infraestructura (cámaras de desinfección, lavamanos y alcohol en gel en los baños, entre otros), las observaciones se centraron en la educación que deben tener los atletas para volver a practicar deporte.

“Debemos regular el comportamiento de los deportistas”, sintetizó el jefe de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud, Jhonny Camacho, al señalar que se vio que no hay distanciamiento físico al ingreso y dentro del escenario deportivo.

Lamentó que esta falta no solo se evidencia en el deporte, sino también en la sociedad en general; sin embargo, señaló que al margen de ese detalle, cada disciplina debe elaborar sus protocolos deportivos, ya que “cada deporte es diferente”.

Bajo ese concepto, el director del Servicio Departamental de Deportes (Sedede), René Montiel, anunció que este miércoles socializarán el protocolo de uso de escenarios deportivos con los dirigentes de las distintas asociaciones, para que cada uno comience a trabajar en la elaboración de sus propias reglas de bioseguridad.

Con relación a las demás observaciones, la autoridad deportiva indicó que “son mínimas y que vamos a solucionar a la brevedad posible, para no tener ningún inconveniente”.



Ayer se hizo un simulacro de uso de escenarios deportivos en la III fase del estadio Patria.

FOTOS: GENTILEZA SEDEDE

“



Jhonny Camacho
Jefe Epidemiología Sedes

Tenemos que corregir cómo se maneja un deportista al interior de un escenario”.

“



René Montiel
Director Sedede

No basta con nuestros campos, cada disciplina debe presentar sus protocolos”.

“



Vladimir Gutiérrez
Asamblea Dptal. de Deportes

Vamos a coordinar con las asociaciones para que se pueda reactivar el deporte”.

6

meses transcurrieron desde que el deporte chuquisaqueño fue paralizado por la pandemia del coronavirus.



El karting sostiene sus carreras en circuitos callejeros.

El Karting no baja la guardia y lucha por su kartódromo

Sucre / CORREO DEL SUR

La Asociación Municipal de Karting está en pie de lucha. Sus dirigentes presentaron ayer un proyecto de ley de transferencia definitiva de los terrenos para la construcción de un kartódromo.

La acción fue tomada ante la falta de respuesta del Gobierno Municipal al pedido de materializar la otorgación de un terreno comprometido en 2004 al karting local para la construcción de un escenario de competencia.

Los argumentos que en pasadas semanas utilizó la Alcaldía para frenar la cesión por concepto de usufructo fue que la Asociación Municipal de Karting no contaba con personería jurídica ni habría presentado proyectos para un escenario de competencia, según comentó el presidente de la Fórmula 8, Gonzalo Urquiza.

El dirigente explicó que la Asociación cuenta con su personería jurídica municipal desde 2003 y la departamental desde

Apoyo de FIA

La Federación Internacional de Automovilismo (FIA) anunció en 2018 que si la Asociación Municipal de Karting contaba con un terreno propio, financiaría la construcción de un kartódromo

2018; mientras que el proyecto se elaboró en 2004.

Después de esa medida de presión, la Alcaldía invitó a la dirigencia local del karting a una reunión para esta jornada, cuando se armarán mesas de trabajo en donde se buscará una solución a este tema.

FOTO: ARCHIVO I



A cuidar el arco

El brasileño Serginho volverá al oncenio titular del aviator.

COPA LIBERTADORES Wilstermann no debe ser goleado en Brasil para seguir con vida

Sucre / CORREO DEL SUR

▶ Ganar, empatar e incluso perder, pero por una diferencia mínima, son los resultados que le sirven a Wilstermann para seguir soñando con clasificar a los octavos de final de la Copa Libertadores de América. Esta noche (20:30) enfrenta al Athletico Paranaense, en Curitiba, por la quinta fecha del Grupo C.

¿Por qué le sirven todos esos resultados al Rojo? Inicia la penúltima fecha como segundo de su serie, con seis puntos y una diferencia de gol de +2; mientras

que su rival de turno es líder en solitario con nueve unidades.

Para no perder esa posición, el cuadro valluno debe sumar algún punto, pero en el peor de los casos también le ayuda una derrota por no más de dos goles, siempre y cuando en el otro partido de la serie Peñarol le gane como local a Colo Colo por tres goles o menos. El charrúa tiene tres puntos y un gol diferencia de -3, mientras que el chileno suma seis puntos y -2.

Si se dan esos resultados (la derrota de Wilstermann por dos goles y el triunfo de Peñarol por

tres anotaciones), Paranaense se escapará en el primer lugar con 12 unidades y el segundo puesto será compartido por los tres equipos, todos con seis puntos.

Ahí juega un papel preponderante el gol diferencia, que quedaría de la siguiente manera: Wilstermann y Peñarol con 0, mientras que Colo Colo con -5.

Esta situación pondría en juego el segundo boleto a los octavos de final para la última fecha, a jugarse el 20 de octubre, cuando Wilstermann visite a Colo Colo y Peñarol sea local de Paranaense.

Si bien el Rojo estará obligado



ALINEACIONES PROBABLES

Santos	Arnaldo Giménez
Jonathan	Ismael Benegas
Thiago Heleno	Edward Zenteno
Pedro Henrique	Ronny Montero
Abner	Esteban Orfano
Wellington	Didí Torrico
Erick	Leonel Justiniano
Christian	Serginho
Léo Cittadini	Cristian Chávez
Pedrinho	Patricio Rodríguez
Fabinho	Gilbert Álvarez
DT. Eduardo Barros	DT. Cristian Díaz

Sede: Curitiba

Estadio: Arena da Baixada

Árbitro: Patricio Loustau (ARG)

Asistentes: Diego Bonfa y Ezequiel Brailovsky

20:30

Es la hora del partido entre Athletico Paranaense y Wilstermann.

TABLA DE POSICIONES-GRUPO C

Equipos	PJ	GD	PTS.
1. Paranaense	4	+3	9
2. Wilstermann	4	+2	6
3. Colo Colo	4	-2	6
4. Peñarol	4	-3	3



CORREO DEL SUR

Fabol amenaza a la Verde si el futbol no vuelve



La Paz / Página Siete

Si la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) da por terminado hoy el torneo Apertura, Futbolistas Agremiados de Bolivia (Fabol) advirtió ayer "el retiro inmediato de los jugadores convocados a la Selección nacional".

La FBF comandada por Marco Rodríguez convocó para hoy (9:00) a consejo de la División Profesional. Si no hay quórum, "daremos por terminado el campeonato", alertó el pandino.

Ante tal situación Fabol respondió que "en el caso de que la FBF declare concluido el torneo de la temporada 2020, en solidaridad con los más de 400 futbolistas que quedarían sin competición hasta el año 2021 y sin posibilidad de cobrar más sueldos, exigiremos el retiro inmediato de los futbolistas convocados a la Selección nacional".

En una resolución, los futbolistas establecieron que "en caso de que la FBF no garantice el retorno del torneo Apertura hasta el jueves 1 de octubre de 2020, el día viernes 2 de octubre de 2020 exigiremos el retiro inmediato de los futbolistas convocados a la Selección nacional".

La Verde debe visitar a Brasil el 9 del próximo mes (20:30), en el inicio de la Eliminatoria rumbo al Mundial de Qatar 2022. Cuatro días después, Bolivia recibirá a Argentina (16:00), en el Hernando Siles.

Los jugadores nacionales se reunieron de forma virtual y comunicaron que "ratificamos nuestra posición de exigir el cumplimiento de los contratos de los futbolistas y sus clubes; por lo tanto, para que se generen ingresos económicos en los clubes y estos cumplan con los sueldos de los futbolistas, los 14 clubes de la División Profesional deben terminar el campeonato Apertura paralizado por la pandemia; para ello, cada uno de los 14 clubes deben garantizar la implementación de los protocolos de bioseguridad".

Respaldaron la determinación de seis clubes de no ceder jugadores a la Verde para el inicio de la Clasificatoria. "Entendemos los motivos", resaltaron.

Bolívar puede sufrir dos bajas

La Paz / Página Siete

▶ Luis Gutiérrez y Jorge Flores no están en la plenitud de sus condiciones físicas y virtualmente quedarían al margen del oncenio titular que presentará Bolívar para visitar mañana a Palmeiras (18:15), en Sao Paulo.

Gutiérrez tiene un problema en el cuádriceps de una de las piernas y Flores se encuentra con un edema muscular que les ha imposibilitado entrenar con normalidad en los últimos días.

El lugar de Gutiérrez sería cubierto por Luis Haquín que haría pareja en la zaga con Adrián Jusino. Haquín no fue tomado en

cuenta en los dos últimos partidos y ante los brasileños se produciría su debut oficial con la casaca celeste.

En el caso de Flores, su lugar sería ocupado en la banda izquierda por Roberto Fernández.

Asimismo se conoció que todas los jugadores dieron negativo a las pruebas serológicas a las que fueron sometidos el pasado sábado y por ende se encuentran habilitados para el viaje que se producirá esta jornada, luego del último entrenamiento matinal que se tendrá en la zona de Tembladerani.

Los celestes están obligados a sumar puntos en su visita a



Luis Gutiérrez (i) salió lesionado ante Tigre.

territorio brasileño para llegar con vida a la fecha final del Grupo B, aunque también dependen de que Guaraní no sume el jueves en la visita que tendrá frente a Tigre, en Buenos Aires.

Al retorno de la delegación celeste, el cuerpo técnico dará tres días de licencia al grupo, ya que el siguiente partido se lo disputará recién el 21 de octubre, frente a Guaraní, en condición de local.